



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°062-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero sesenta y dos, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes once de febrero del
3 año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente, Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny
8 María Torres Barrera, Vicepresidenta; Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano
9 Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Aida Luz Alvarado
11 Hernández. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jeffry Sequeira
13 Castillo; Jesús Mora Valle. -----

14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

15 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

16 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

18 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
19 Steven Barba Obando. -----

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
22 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

24 Óscar Fabián González Rojas, María Eugenia Sandoval Ortiz, Félix Manuel Morales
25 Ortega, Andrea Viviana Fallas Camacho, Miguel Ángel Gutiérrez Matarrita, Wendy
26 Patricia Salazar Leitón, Herlinda Valenzuela Hernández, Miriam Arburola Álvarez,
27 Rosibel Aragón González, Catalina Barrera Solano. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

30 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°062-

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;
2 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas, Lectura
3 de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;
4 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de Alcaldía; Párrafo de Cierre. --
5 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
6 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ARTÍCULO II**

8 **ORACIÓN**

9 Oración realizada por Gilbert Lara González, Regidor Suplente. -----

10 **ARTÍCULO III**

11 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°60-2025**

12 **ACTA N° 060-2025.**

13 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
14 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°060-2024, al no haberse presentado
15 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°060-2024, somete a votación
16 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

17 **ARTÍCULO IV**

18 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS JUNTAS DE**
19 **EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

20 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-001-2025 de fecha 07 de febrero de
21 2025, enviado por la M. Sc Karen Calderón Solano, Supervisor de Centros
22 Educativos, Circuito 09-Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta
23 de Educación de la Escuela Mélida García Flores, código 6559, por motivo de
24 vencimiento. -----

25 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

26 Nombrar a los siguientes señores y señoras como miembros de la Junta de Educación
27 de la Escuela Mélida García Flores, código 6559: Óscar Fabián González Rojas,
28 cédula 206870300; María Eugenia Sandoval Ortiz, cédula 205320984; Félix Manuel
29 Morales Ortega, cédula 207190219; Andrea Viviana Fallas Camacho, cédula
30 116740131; Miguel Ángel Gutiérrez Matarrita, cédula 603740804. Dicho

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 nombramiento tendrá una duración de tres años y entrará en vigencia a partir de su
2 juramentación. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
3 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
7 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la
8 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, que se detallan a
9 continuación: -----

10 **ESCUELA MÉLIDA GARCÍA FLORES, CÓDIGO 6559**

11 Óscar Fabián González Rojas-----cédula-----206870300
12 María Eugenia Sandoval Ortiz-----cédula-----205320984
13 Félix Manuel Morales Ortega-----cédula-----207190219
14 Andrea Viviana Fallas Camacho-----cédula-----116740131
15 Miguel Ángel Gutiérrez Matarrita-----cédula-----603740804

16 **ESCUELA SANTA ELENA, CÓDIGO 1403**

17 Wendy Patricia Salazar Leitón-----cédula-----206750782
18 Herlinda Valenzuela Hernández-----cédula-----204580926
19 Rosibel Aragón González-----cédula-----207500419
20 Miriam Arbuola Álvarez -----cédula-----205680557
21 Catalina Barrera Solano-----cedula-----155832675014

22 **ARTÍCULO V**

23 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

24 **A)-.** Se da lectura al oficio N°0004-EEC-10-02-2025, enviado por la señora Eneida
25 Parrales Aguirre, Dirección, Escuela El Combate. Asunto: solicitud de ayuda. -----
26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Hasta donde yo entiendo, la
27 municipalidad no tiene vehículos que pueda hacer en uso para ese tipo de actividades
28 y traer los materiales. Pero eso es del 8114 y en teoría es la maquinaria, no es que no
29 la pueden usar sobre caminos. -----
30 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Entonces, ahora no sé qué voy a pasarle

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 un artículo, una modificación que hubo a la ley y dice que los recursos pueden
2 utilizarse en cualquier cosa de la municipalidad siempre y cuando tenga ociosa. O
3 sea, si no se está usando porque no tiene trabajo, podría ser, yo les voy a pasar ahora
4 más tarde el artículo de ley, para que la administración considere o la Junta, perdón
5 que la unidad técnica considere. -----

6 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: No comprendí muy bien desde
7 que lugar, sé que es al Combate, pero ¿desde qué lugar y qué materiales va a
8 transportar? -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Dice que les donaron 320 m de
10 malla, 179 tubos, pero no tienen vehículos para transportarlo. -----

11 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: San José, eso son ayudas comunales del
12 MOPT. -----

13 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

14 Se da por conocido y se traslada a la Alcaldía Municipal el oficio N°0004-EEC-10-
15 02-2025, relacionado a la solicitud de ayuda. Lo anterior, para que a través del
16 departamento que corresponda realice las gestiones correspondientes y brinden
17 respuesta a la señora Eneida Parrales Aguirre. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
18 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
19 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
20 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
21 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
22 **Altamirano Centeno.** -----

23 **B)-.** Se da lectura al oficio EMO-0003-2025 de fecha 10 de febrero de 2025, enviado
24 por el señor Emanuel Muñoz Ortiz. Asunto: solicitud de información. -----

25 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

26 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio EMO-0003-2025 de fecha 10
27 de febrero de 2025, relacionado a la solicitud de información. Lo anterior, para que
28 se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**
29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

2 C)-. Se da lectura al oficio O-FFSV-002-2025 de fecha 10 de febrero de 2025,
3 enviado por el Lic. Félix Fernando Sandoval Vallecillo, CCECR: 43355, CPI: 36647.

4 Asunto: informe de entrega presidencia CCDR de Los Chiles 2024-2025 por
5 renuncia voluntaria. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Alguien quisiera referirse o
7 decir algo respecto a este informe que hace entrega don Félix en calidad de presidente
8 del Comité cantonal de Deportes del año 2024 2025? -----

9 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Tengo una duda, según me
10 comenta la muchacha del programa Actívate, dice que le quedaron debiendo ¿Quién
11 le paga a ella ahora? -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Al estar inactiva la Junta
13 Directiva, el representante es el alcalde, entonces él es el que está a cargo. -----

14 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Ella le preguntó y le dijo que no,
15 que solamente a cargo de Katherine. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No él tiene la figura de
17 representante del Comité de Deportes mientras no haya junta Directiva. Entonces él
18 firma cheques, él paga lo que se deba, todo tienen que hacerlo. Yo quisiera nada más
19 decir que me parece muy bien. Primero, que don Félix haya hecho ese informe me
20 parece que se realizaron bastantes decisiones importantes, me parece que hay
21 muchas, le hizo falta apoyo político porque al final la mayoría de estas solicitudes
22 cuando tienen que ir al MIDEPLAN, al el MIDEPLAN, pues necesitan tener
23 acompañamiento político que pueda realizar el alcalde o concejo municipal o quien
24 bien lo tenga para que pues haya mayor accesibilidad a los diferentes ministerios.
25 Con respecto a los programas y demás, pues creo que deja mucho que abarcar todavía
26 el tema de los programas porque no llegan a todas las comunidades, se logra mayoría
27 de ellas y pues también tiene que ver con un tema de recursos y demás, sin embargo,
28 pues esperamos que en las próximas personas que integren la nueva Junta Directiva
29 tenga un compromiso igual o mayor al que tuvo don Félix y gestionen más actividad,
30 más recursos, más proyectos y pues le den al campeón de Los Chiles lo que se merece



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 en el área deportiva y de recreación. Don Timoteo. -----

2 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Yo veo muy bueno, el informe
 3 elaborado por Félix, hay un aspecto ahí relevante si a futuro y no muy lejano
 4 deberíamos tomar nosotros que es el nombre al gimnasio Municipal que es para don
 5 Ebel Angulo Cascante. Creo que todos lo apoyamos y el pueblo pues estaría también
 6 este satisfecho con ese nombre. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Esperemos a tener el gimnasio
 8 y ya cuando tenemos el gimnasio vemos el tema. Me parece que hay comisiones.
 9 Algo había hecho una propuesta don Evel, me parece que hay un comité, no me
 10 acuerdo ahorita ese momento, pero me parece que está en comisión acuerdo en que
 11 para eso, pues hay cierto proceso que realizar para el nombramiento de este tipo de
 12 lugares y pues lo principal es que esté construido, una vez que esté construido, hay
 13 que hacer el debido proceso para el ese nombramiento al gimnasio y algún otro
 14 espacio que se le quiere dar, por ejemplo, este salón de sesiones que no tiene nombre,
 15 entiendo que cuando era arriba en el segundo piso, desde donde decisiones ya el
 16 nombre de doña Vilma Rodríguez. No sé, puede seguir con ese nombre o no sé si
 17 han visto el de más. El tema es que este nuevo salón no tiene nombre, entonces si
 18 hay que nombrar algún momento don Rafael. -----

19 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, la idea no era si era arriba o era abajo,
 20 era el salón municipal. Ya entonces ya está, nombrado. -----

21 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: O sea, ya está nombrado, lo que
 22 habría que buscar es una placa o algo. -----

23 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Habría que darle la ceremonia normal de
 24 este tipo de situaciones y nada más. -----

25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: De hecho, que sí, debería
 26 hacerse todo el proceso de nombramiento por el tema de la reforma de la ley el
 27 recuerden que esos espacios solo pueden llevar el nombre de una persona cuando esa
 28 persona ya no está en vida. -----

29 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

30 Se da por conocido el oficio O-FFSV-002-2025 de fecha 10 de febrero de 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 relacionado al informe de entrega presidencia CCDR de Los Chiles 2024-2025 por
2 renuncia voluntaria. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
7 **D)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-001-2025 de fecha 10 de febrero del 2025,
8 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
9 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
10 N°24.512 “REFORMA A LA LEY N.º7430, LEY DE FOMENTO DE LA
11 LECTANCIA MATERNA, DE 14 DE SETIEMBRE DE 1994 Y SUS
12 REFORMAS”. -----
13 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
14 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUJ-001-2025 de
15 fecha 10 de febrero del 2025, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
16 N°24.512. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
17 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
18 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
19 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
20 **Centeno. -----**
21 **E)-.** Se da lectura al oficio ALMCH.2025.02.0144 de fecha 10 de febrero del 2025,
22 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de Los Chiles.
23 Asunto: remisión Informe de Liquidación Presupuestaria 2024. -----
24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Compañeros, compañeras, ante
25 este informe que envía la alcaldía con respecto a la liquidación presupuestaria del
26 año 2024, dice para su conocimiento y aprobación, me parece que hay que darle un
27 análisis bastante exhaustivo, más que todo porque los números no son favorables,
28 desde ningún punto de vista, esto, lo digo, en cuanto a la morosidad, es una
29 morosidad bastante elevada. Según esto, la municipalidad de Los Chiles tiene 67%
30 de morosidad, o sea, recauda apenas el 33% de lo que debería recaudar. Lo lamento

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 profundamente, y aquí otras tablas y demás. Entonces, supongo que ustedes quisieran
2 ver esto más detalladamente en comisión. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Es donde aparece lo de la liquidación?

4 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, señor. -----

5 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo quería referirme a eso, a mí
6 me gustaría que el día que analicemos este documento esté el contador, para que nos
7 oriente un poco, porque yo tengo muchas dudas. Ese documento es como un informe
8 para nosotros, pero también a la vez, es una forma de alertarnos en que está mal esta
9 municipalidad, entonces para mí es indispensable que se analice bien y de ahí que
10 salgan ciertas directrices para mejorar, porque a mí me dejó espantado el tema de
11 recaudación, o sea, un 33% es con lo que sobrevive esta municipalidad. Después hay
12 otras cosas ahí que se estuviera analizando y hay que verlo de fondo. Una de las
13 cosas que me preocupa es que nosotros siempre nos manda estos documentos
14 contratiempo. Y nosotros tenemos que tener el tiempo pertinente para revisar,
15 analizar y consultar. Aquí no es que llegue y apruebe, o sea, ya yo no soy Javier
16 Cáceres, perdón si se ofende. Pero a mí no me van a venir con documentos así y que
17 apruebe de hoy para mañana, porque ahí lo que dice es que lo hay que presentar el
18 15 de febrero, llegó ayer. Tenemos que mandará Comisión, tenemos que llamar un
19 profesional de la administración que nos ayude a despejar dudas. Entonces, no sé
20 cómo se va a trabajar en la cuestión de tiempo, señor Presidente. -----

21 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, el tema es que esto
22 podríamos verlo mañana, el tema es que ¿hay extraordinaria mañana? Habría que
23 convocar una extraordinaria, de aquí al quince para que se apruebe. Don Rafael. ---

24 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Tomemos en cuenta que esta es la
25 liquidación, la liquidación nos indica lo que es el presupuestó y lo que se gastó el
26 año pasado, que no deja de ser importante por supuesto, hay que revisarlo, pero
27 donde tenemos que poner bien los ojos es el que ya tenemos en el que llegó y lo
28 pasamos a la Comisión, que ese es el informe de ejecución financiera que ahí, si nos
29 indica las metas de por qué no se gastó, se gastó, eso sí, es importante revisarlo con
30 lupa, que por supuesto que esta liquidación también, pero ahí este que tenemos ya si

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 es necesario, incluso que esté Barley, que nos ayude en ese sentido a revisarlo. ----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Si, este digamos yo lo que veo,
3 obviamente como todo documento es relevante, pero este a mí me parece sumamente
4 relevante en cuanto a la morosidad, específicamente el área de morosidad. -----

5 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, es que casualmente en ese que
6 tenemos ahí le va a decir, bueno ahí el 67% de morosidad en su momento, pero el
7 informe anterior ahí le va a decir ¿por qué? ¿Qué? ¿Cuánto? ¿Aquí es qué? ¿De qué
8 rubro es? -----

9 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: A mí me gustaría también ver de
10 los años anteriores. Medir cuál ha sido el crecimiento o si es más bien que hemos
11 retrocedido. O sea, este informe es para eso, no soy contadora, pero para eso son
12 estos datos, porque aquí está muy mal en muchas cosas. -----

13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Por eso digo que veamos los dos
14 documentos con más cuidado el otro y este en comisión, de todas maneras, este no
15 hay que mandarlo a la Contraloría no es necesario, o sea urgente aprobarlo, más bien
16 este es como darlo por recibido, el otro si hay que crear una comisión que tiene que
17 ir. -----

18 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Los dos hay que darlos por
19 conocido, no este hay que aprobarlo, conocimiento de aprobación dice. Señor
20 alcalde. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Concejo Municipal chilenos y
22 chilenas. Este, efectivamente, ahora es un trabajo que requiere mucho en número y
23 solo tenemos una persona en el presupuesto, ahora sí, ya está acuerpada por el
24 contador, ahí el contador realizó esa liquidación. Es importante la presentación era
25 para el día 15. Obviamente si va a Comisión, pues no se va a presentar a tiempo esto
26 lo único que afecta es que a la hora de clasificarla la calificara la municipalidad, pues
27 eso es como una nota, una nota que van ganando por puntos y entonces pues le va a
28 restar puntos, pero igual se puede presentar después de ese tiempo. Este, yo creí que
29 ustedes sesionaban los lunes, pero no, no, sesionan los lunes, sesionan los miércoles
30 porque una idea que le presenté a ellos fue que con ustedes para que lo recibieran en

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 la Comisión que les explicara la muchacha, Jennifer, que les explicara punto por
2 punto, que les aclarara dudas para que lo aprobara hoy para presentarlo a tiempo este,
3 pero ya no sesionaron. Entonces yo creí que eran los lunes que sesionaban, si va a
4 comisión pues se atrasa, no hay problema. Ustedes tómense el tiempo para
5 analizarlo. Si quisieran colaborar con la administración, con el Departamento de
6 presupuesto, pues podríamos estar anuentes a traerlos a los muchachos ahorita para
7 que les den explicación minuciosa del informe y aprobarlo. Si no pues mándenlo a
8 comisión, ustedes son los que deciden. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, sí, como digo, alcalde,
10 bueno, mañana se vería, digamos, si usted quisiera cumplir con el plazo del 15, habría
11 que convocar el jueves, que es 13. Entonces, podría convocar el jueves a una
12 extraordinaria. Podría convocar usted con 24 horas de antelación, para el jueves en
13 la mañana lo vemos mañana en comisión, vemos informe de comisión jueves y ya
14 quedaría aprobado el jueves para que lo suba. Yo sí este quisiera, antes lo iba a decir,
15 pero Rafael estaba hablando del tema de hacer hincapié en este tema de la morosidad
16 que sí debería de estar haciendo algo bastante importante la administración, porque
17 por ejemplo en el término de dice terminal de Buses, por ejemplo, hay un 97% de
18 morosidad. Solo se recoge el 3%. Servicio del cementerio, hay un 75% de morosidad,
19 o sea, solo pagan el 25%. Patentes municipales, hay un 52% de morosidad, patente
20 de licores, un 38%, el alquiler de locales del mercado en 78%. Yo me imagino que
21 el tema del mercado tiene que ser porque no está ocupado los locales, la recolección
22 de basura estamos en rojo, un 78% de morosidad. Vean, de quinientos veinte cuatro
23 millones que tenía que recoger esta Municipalidad basura solo recogió ciento once
24 millones, todo eso suma a tener una municipalidad ineficaz e ineficiente. ¿Por qué?
25 Porque si no tenemos todos los cursos, no podemos contratar más gente en la parte
26 administrativa, como dice don Abel, hay solo una encargada ahorita en el tema de
27 este presupuesto, ¿por qué? Porque no hay capacidad de contratar más, ¿porque no
28 hay capacidad de contratar más? por qué no hay plata ¿porque no hay plata? porque
29 no se cobra está. Y eso también se traduce en las dietas de hambre que paga este
30 Concejo Municipal, porque al no haber suficiente recaudación por el presupuesto

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 siempre va a ser desmesurado, cosas que yo levanto mucho. -----

2 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio ALMCH.2025.02.0144

4 de fecha 10 de febrero del 2025, relacionado a la remisión Informe de Liquidación

5 Presupuestaria 2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones

6 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

7 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**

8 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

9 **Altamirano Centeno.** -----

10 **F)-.** Se da lectura a la nota de fecha 06 de febrero de 2025, enviado por el señor

11 Mauricio Ulate Rodríguez. Asunto: denuncia de la situación actual que se está

12 viviendo en la propiedad con plano 741282-88 y la afectación del acceso a la

13 propiedad del camino con código 2-14-123. -----

14 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Eso es las fotos que yo les subí el martes

15 pasado y que incluso dejamos un acuerdo para que la administración hiciera las

16 denuncias correspondientes, yo dejé ese punto en varios para consultarte al señor

17 alcalde que se había hecho con esto si el encargado de gestión ambiental ya hizo la

18 inspección a ver, ya hizo los trámites para la denuncia o que había pasado. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, este para informar a este

20 Concejo, que efectivamente el gestor ambiental estuvo en el lugar de los hechos,

21 levantó un informe, igual estuvo el ingeniero Abram encargado de la unidad técnica.

22 Llegamos a un acuerdo con la empresa de reparar los caminos, ellos van a reparar

23 los caminos. En cuanto a daños ambientales que se causó, en eso estaba esperando

24 el informe del Departamento de gestión Ambiental a ver si procede una denuncia.

25 Me dicen que adelantando los criterios sí hubo daños ambientales. -----

26 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: En buena hora entonces se tenga

27 ese informe y proceder a poner las denuncias para no seguir permitiendo este tipo de

28 situaciones a lo largo y ancho del cantón, en donde siempre las fincas,

29 independientemente de la producción que tenga, ya lo dejamos claro con esto de la

30 piñera, no solo dañan el camino, sino también producen daños ambientales en un

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 ecosistema tan rico como el de nosotros. Aquí en Los Chiles, lo cual debería de ser
2 inaceptable. Jenny. -----

3 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: El señor alcalde dice que llegaron
4 a un acuerdo, yo siento que con esta situación aquí no es acuerdo, es ir a lo que hay
5 que hacer, no es nada nuevo. Eso porque usted sabe que las palabras se las lleva el
6 viento después de sacar lo que a ellos les interesa, lo hacen y no se vuelve arrimar a
7 reparar nada, entonces yo pienso que aquí no es estarle haciendo lado a las personas
8 para que vaya a hacer daños y no pasa nada, mejor de una ves a lo que hay que hacer.

9 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Compañeras, compañeros
10 quienes estén a favor de dar por conocida esta nota enviada por don Mauricio Ulate
11 Rodríguez, por favor sírvanse a levantar su mano. Muchas gracias. -----

12 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
13 Se da por conocida la nota de fecha 06 de febrero de 2025, enviado por el señor
14 Mauricio Ulate Rodríguez, relacionada a la denuncia de la situación actual que se
15 está viviendo en la propiedad con plano 741282-88 y la afectación del acceso a la
16 propiedad del camino con código 2-14-123. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
17 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
18 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
19 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solis Vásquez, Jenny**
20 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
21 **Altamirano Centeno.** -----

22 **G)-**. Se da lectura a la nota de fecha 06 de febrero de 2025, enviado por el señor
23 Eliecer García Mora, Presidente de Judo Los Chiles. Asunto: solicitud de
24 colaboración de buseta de 15 pasajeros para participar en el próximo torneo. -----

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Antes quisiera aprovechar este
26 que es de parte de la asociación de judo, quisiera felicitar a Jennifer Zavala Estrada
27 y Elías Zúñiga Mata, que obtuvieron en esos torneos cuatro medallas, primeramente
28 obtuvieron dos medallas de plata y luego tuvieron una de oro y una de bronce, esto
29 en México, si no me equivoco, están en Yucatán, entonces enviarle la mayor de las
30 felicitaciones de parte de este Concejo Municipal a ambos judocas y también a su

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 profesor Eliezer García Mora. Felicitarlos y ojalá pues que siga activamente en este
2 deporte en donde constantemente siempre tienen buenos resultados. Ahora, con
3 respecto a la nota que envía don Eliecer también, yo no sé cómo está el tema
4 financiero, del comité deportes, pero pues si tienen plata, yo no veo el problema con
5 que el alcalde haga la contratación del transporte para que los lleven a participar en
6 estas competencias, más bien enhorabuena, seguir fomentando, además sabemos que
7 ahorita no hay Junta directiva del Comité Cantonal de Deportes y recreación, sin
8 embargo la ley estipula que al no estar la junta directiva activa es el alcalde, el
9 representante y el encargado de este órgano colegiado, por lo tanto él es el que está
10 como superior jerárquico de Katherine, que es la secretaria que tiene el Comité
11 Cantonal de Deportes y también administra los fondos de este mismo órgano tan
12 importante para el deporte y la recreación de Los Chiles. -----

13 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

14 Se da por conocido la nota de fecha 06 de febrero de 2025, enviado por el señor
15 Eliecer García Mora, Presidente de Judo Los Chiles, relacionada a la solicitud de
16 colaboración de buseta de 15 pasajeros para participar en el próximo torneo, y se le
17 solicita a la Alcaldía Municipal. 2)-. Solicitarle a la Alcaldía Municipal la
18 colaboración con la solicitud que realiza la disciplina de Judo del Cantón de Los
19 Chiles. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
20 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 **H)-.** Se da lectura a la nota de fecha 05 de enero de 2025, enviado por los vecinos de
25 la Comunidad El Cachito. Asunto: solicitud de interposición de sus buenos oficios
26 para los caminos 2-14-208, 2-14-276 y 2-14-211, el cual san acceso a las localidades
27 de El Cachito, Cuatro Esquinas, Punta Cortez, Isla Chica, El Combate, San Gerardo,
28 Santa Rita. -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras,
30 para dar por conocida esta nota enviada por varios vecinos de las comunidades ya

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 mencionadas y solicitarle a la Junta vial cantonal, pongan sus buenos oficios para
2 solucionar las problemáticas del camino a los dos catorce doscientos ocho, dos
3 catorce dos setenta y seis, dos catorce doscientos once, quienes están a favor de
4 dicho acuerdo, por favor, sírvanse a levantar su mano. Rafael. -----
5 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es importante exponerle que nosotros
6 fuimos ayer al hacer un estudio, fuimos la compañera Alyeri, el compañero Timoteo
7 y nos acompañó el ingeniero Abram Delgado, se suponía que iba a haber gente
8 esperándonos, pero bueno, había varia gente, estaba el señor Jesús, conocido como
9 "papayon" él pues nos indicó la situación la problemática que tenía, la situación es
10 que ayer ya tenía, era el tercer día soleado que estaba en la zona. Entonces no
11 pudimos ver la realidad de invierno, pero sí nos damos ciertos puntos que y fotos que
12 nos enseñaron, de cuando está lloviendo. Además de eso, bueno, el desorden que
13 hacen los chapulines cuando vienen de Ticofrut a la salida del camino dos once que
14 sale al dos cero ocho. Este eso es un desastre cuando está lloviendo, incluso que
15 estábamos de verano ahí 3 días de verano, las huellas no se pierden y además de eso,
16 la situación del camino es también la situación de la contaminación. En el camino,
17 dos once, qué es el que comunica la zona de Cortes al Cachito, un caminó cerca de
18 2 km, la gente transita por ahí, los niños que llevan a la escuela de esa Comunidad
19 que hay que queda en el camino doscientos once, no me acuerdo como se llama la
20 comunidad en sí, perdón, en el camino dos diez, atraviesa ese camino para ir a la
21 escuela de Cachito y resulta que en ese camino dos once Ticofrut no tiene cercado a
22 ambos lados, entonces, cuando pasan ahí mirando, lo hacen desde el camino público,
23 entonces el viento por supuesto siempre está, entonces cuando los niños vienen de la
24 escuela o gente, otro tipo de gente, no solo niño, este pasa, les cae encima y ha
25 ocasionado problemas médicos, incluso ahora tienen el dictamen médicos de los
26 niños donde la piel se les molesta y resulta que también a un costado de la de la
27 principal, el cero ocho, hicieron como un tipo de laguna, ahí es donde cargan los las
28 tanquetas para fumigar y eso da a un riachuelo que cruza el caminito un críquet que
29 pasa, que tiene una correntada considerable y todo esto lo está contaminando.
30 Entonces sería importante igual pedir que se haga una inspección de parte del gestor

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 ambiental a que vaya a revisar esa situación, por su puesto ya el ingeniero Abram
2 que ya tiene la situación del camino, que posiblemente lo vemos en una próxima
3 sesión del concejo vial bien y este en ese sentido, lo otro sería el señor Alcalde pedirle
4 al gestor ambiental, que se haga inspección de la contaminación. -----

5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Esa nota que acabo de leer aquí la
6 Secretaría del Concejo, sí a nosotros nos llegó a la administración, hablan de caminos
7 malos, no se habla eso que está denunciando que en este momento y contaminación
8 del agua y todo eso. Vamos a mandar al gestor para que haga la inspección. Veamos
9 a aclararle una situación cómo está. Esto es como un barco donde vamos todos ahí
10 van piñeros, madereros, van comerciantes. Todos y desgraciadamente tenemos que
11 ir en este barco todos juntos. No podemos echar a la borda o tirar al mar al que no
12 nos parezca que esté ahí, enfrascarnos en demandas, cualquier cosita de mandar. Es
13 enfrascarnos de unos procesos judiciales que nunca llegan a su final. E indisponen a
14 las partes a seguir peleando. Yo desde que era abogado he tenido el espíritu
15 conciliador y el espíritu es conciliar con estas empresas. Yo sé que está anuentes, la
16 cosa es que estar encima de ellos y vamos a convocar a una reunión con los con los
17 Ticofrut, con la empresa acá para exponerles todos estos asuntos. Yo sé que a ellos
18 no se les puede impedir transitar por las calles, pero están obligados también a reparar
19 el daño que hace, pero es mediante la negociación y el diálogo que podemos llegar a
20 esos acuerdos. Si nos vamos a los tribunales con cualquier cosita que haga, pues
21 posiblemente se nos va a complicar la situación, vamos a hacer la inspección como
22 lo ha solicitado el señor Renner de la parte ambiental y vamos a tratar de traer esa
23 gente aquí para que conversemos y que nos colaboren, yo sé que el espíritu que hay
24 de colaboración es mutuo. Gracias presidente. -----

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Está Alyeri y está. -----

26 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Yo traía ese informe para
27 tocarlo en puntos varios, pero ya que el compañero este prácticamente ya lo dijo
28 todo, pero sí me interesa, digamos que, si por lo menos podemos adelantarnos con
29 notificarles a esa gente que pongan la cerca, porque eso sí es preocupante, estamos
30 en tiempo ya de escuela de colegio y es cierto, el pasado chiquitos, uno de los niños

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 ahí andando y la señora nos contó, en 3 ocasiones lo ha llevado al hospital. Y yo le
2 dije a ella, últimamente pongo la denuncia, con un dictamen médico lo puede hacer,
3 porque perfectamente lo puede hacer, entonces por lo menos que ahorita pongan la
4 cerca para evitar eso, yo creo que sí se les puede notificar, está en todo su derecho la
5 Municipalidad de solicitarlo también. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: El alcalde dice que vamos a ver
7 un barco, me imagino el Arca de Noé. Resulta que, en esa arca de Noe, Noe tenía
8 regla y todos sabemos aquí todo está reglamentado y acabo. Y a como llevaban
9 personas, también animalitos y a veces el reglamento no es justo, a veces hay que
10 tirar alguno por la borda si no hace caso. Yo soy totalmente determinante ya para
11 que un reglamento se empiece a cumplir hay que algunos ejemplos y uno tiene que
12 predicar con el hecho. Si tenemos un alcalde para que esa la ley es para que ponga
13 orden, yo no puedo estar oyendo, que me llamen, mira, es que este camino lo están
14 desbaratando. Si yo lo vengo escuchando desde hace 4 años atrás y llegué a esa
15 municipalidad y nunca pasó nada, viendo reglas, habiendo conciliaciones, habiendo
16 acuerdos, hablando, sí ya no se entendió, no se entendió, a veces por buenos pasan
17 estas cosas y no tiene que ser bueno, pero no tonto y no tiene que ser malo ni
18 extremista. A veces es duro tener que ya llamaré la atención o tener que ir a una
19 denuncia, pero es que con el amor a Dios don Abel, usted es abogado, usted tiene la
20 ley en mano, se tiene que ver. Hola, así es siempre, o sea que no pueda llegar los
21 conocimientos, muchas veces puede decir que hay y en la ley porque estamos bien
22 reglamentados. Vamos a hacer valer lo que tenemos en el escritorio, así de simple y
23 para hacer un buen papel administrativo hay que empezar a jugar todas, todas, todas
24 las cartas que tenemos. Así de simple, eso de diálogo de pacifista ya eso en la
25 actualidad, es poco el que hace caso así. -----

26 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Yo supongo compañera que
27 cuando usted dice que estamos bien reglamentados, se refiere a nivel nacional, no a
28 nivel de gobierno local, porque a nivel de gobierno local no tenemos reglamentos y
29 lo que les iba a decir antes es que el tema de camiones, pues es un tema muy
30 importante y preocupante, no le resto valor, pero ese tema que dice Rafael y que



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 bueno, ahora este también respalda Alyeri de la contaminación a mí me parece que
 2 es bastante, bastante delicado, porque estamos hablando de un tema de salud y no
 3 solo de salud este de las comunidades en general, sino de la de los niños que tienen
 4 que ir a estudiar y pasar por estas fincas en donde estos agroquímicos, más químicos
 5 que agro este, pues le genera un una repercusión este gravosa en su piel. Me imagino
 6 que principalmente las afectaciones son de alergias y qué sé yo no sé, quemaduras y
 7 demás quemaduras y demás. Entonces yo pienso que eso no es justo mucho menos
 8 de una transnacional como Ticofrut, que tiene mucho dinero, no tengo nada en contra
 9 de ninguna actividad agrícola, pero sí pienso que todo el mundo debe ser responsable,
 10 como dice la ley de lo que hace. Entonces, si esta empresa está cometiendo, pues una
 11 afectación en los niños de las comunidades del cantón de Los Chiles, por las cuales
 12 debería de velar este gobierno local, lo necesario ahí es pues que vaya a hacer la
 13 inspección. Eh. Bueno, ya la síndica tiene el caso, ahí de que escaló con una mamá
 14 y ella expuso, y demás. O sea, hay testigos. Entiendo que tienen dictámenes médicos
 15 se puede hacer todo un expediente de la investigación y exponer el caso a Ticofrut
 16 para que ellos en primera instancia yéndonos al diálogo de lo que le gusta a don Abel,
 17 le busque una solución y pues si no se llega a una solución por medio del diálogo,
 18 pues sería ir a las vías judiciales. No importa cómo se haga, importante es que se
 19 haga que se empiece. -----

20 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: ¿Porque nosotros no los
 21 convocamos aquí a Ticofrut? -----

22 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Ya se convocaron y no llegaron
 23 entonces. -----

24 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Volvámoslo a hacer entonces

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, sí, también se puede, el tema
 26 es lo que dice don Abel, esperar que vaya el ingeniero, haga el informe y pues ojalá
 27 esas personas que se están viendo afectadas pudieran también ser parte de esa
 28 reunión, no para hacer una disputa, sino para explicar qué es lo que está pasando de
 29 la manera más acorde, que es que ellos quienes viven estas dolencias, sean quienes
 30 vengan a exponer qué es lo que pasa y que Ticofrut busque solución. Yo no sé si

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Ticofrut no hace las de las piñeras, pero muchas piñas riegan los químicos más
2 fuertes en las noches, para nadie es un secreto y pues en las noches pasan nada más
3 este las personas que así lo necesiten salir de sus casas al cabo de la noche, pero
4 estudiantes no deberían en una primera idea estar en altas horas de la noche en la
5 calle. Entonces digamos que la afectación de salud es menor en la noche, y si esa es
6 una solución, pues hay que hacerla, sino es esa la solución, pues buscarla. El tema es
7 que no sigamos teniendo ese tipo de casos que no es solo Ticofrut, yo lo sé, porque
8 también quienes vivimos en el distrito de la Piña sabemos que muchas comunidades
9 de mucha gente afectada también por los agroquímicos y demás, les genera alergias,
10 quemaduras, el problema respiratorio, muchas cosas más. El tema es que hay que ir
11 saneando eso de a poquito y lo importante es si esperar el informe, entonces en ese
12 sentido yo quisiera, si don Abel. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Para cerrar este punto de las piñeras
14 y cerrar también los comentarios que hace doña Jenny. Yo no voy a enfrascar en
15 discusiones vanas aquí con el ningún regidor ni al Concejo porque igual habla, puedo
16 replicar y aquí nos vamos a la mañana, entonces. No es mi espíritu venir a discutir
17 con nadie, doña Jenny tiene su punto de vista y yo mis puntos de vista. Si ustedes
18 leen un informe que viene del pueblo, los vecinos lo leen y tomamos las medidas que
19 hacemos, pero si haya comentarios en este Concejo atacando a la empresa que está
20 siendo denunciada por los vecinos se indisponen, no van a venir. Ellos saben
21 perfectamente que la ley no les va a hacer nada o que, si se llevan años en pleito,
22 ellos lo saben, entonces yo creo que no es el camino. Estamos en un Estado de
23 Derecho que, si llevamos a los tribunales, como les digo, eso se enfrasca en luchas
24 interminables y ellos saben que no les van a hacer nada. Entonces la cosa es
25 concientizarlos dialogar, que la Comunidad que ellos también necesitan de sus
26 vecinos, de esa gente, esa mano de obra esté contentos y que todos conciliemos hasta
27 las últimas consecuencias y si no pues poner las denuncias como corresponde, ¿pero
28 sabe qué ha pasado aquí en los últimos años? La municipalidad, por parte de la
29 municipalidad se pone las denuncias, únicamente para salvar responsabilidad del
30 funcionario, que sí hubo una denuncia y se fue, se hizo una inspección se pone la

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 denuncia, pero los tribunales duermen el sueño de los justos. Entonces, es un
2 problema que tenemos, por eso yo abogo a dialogar con ellos y a conciliar y ahora
3 recuerdo y estar encima de ellos. Yo sé que la empresa privada está anuente al
4 trabajar porque están conscientes que ellos están deteriorando el camino y estos
5 temporales nos han afectado a todos, señor, a todos nos han afectado. Gracias señor
6 presidente. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras
8 entonces para que tomamos el acuerdo de solicitar a la Junta vial que por favor
9 intervenga en sus buenos oficios en los caminos, códigos dos catorce doscientos
10 ocho, dos catorce doscientos setenta y seis y dos catorce doscientos once. Quienes
11 estén a favor de dicho acuerdo, por favor, sírvanse a levantar su mano, se aprueba en
12 firme con los cinco votos, que se dispense todo trámite de comisión. Rafael. -----

13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Para informar. Es la misma zona que el
14 mismo camino. Nosotros como Junta Vial tomamos un acuerdo, que en estos días
15 próximos va una unidad completa para la zona del este de Los Chiles, o sea, ahí va
16 a estar trabajando hasta que se le permita. Si queda un camino ahí sin hacer ya es
17 responsabilidad de la de la Comunidad, por supuesto, tienen que ser vigilante y estar
18 ahí con la maquinaria, pero esa maquinaria va a estar ahí, esa brigada va a estar en
19 toda esa zona del este para Cachito, Punta Cortes todo camino, que esté ahí Isla
20 Chica, Combate, toda esa zona se va a atacar, que eso no se ha hecho muchos años.
21 Entonces, se dan la oportunidad ahora como se le ha dado San Jorge, que ha pasado
22 casi un mes ahí la maquinaria o Caño Negro o en otro distrito. Y entonces bueno, se
23 le va a dar la oportunidad de a esta zona, para que la gente pues esté atenta y también
24 que se responsabiliza a la vigilancia de los trabajos que se van a hacer ahí. -----

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Ya lo escucharon las
26 comunidades del sector este del distrito de Los Chiles estar atentos porque ya dispuso
27 enviar una brigada completa durante vario tiempo para que atienda los caminos de
28 todas estas comunidades. El Cachito, Santa Elena, Punta Cortés. Cuatro esquinas,
29 san Pablo, me imagino que podrá Escaleras también este Cristo Rey y demás, estén
30 atentos porque como les hemos dicho, ustedes deben de ser los fiscalizadores en



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 primera instancia del trabajo que se vaya a realizar en cada uno de los caminos, al
 2 final los primeros perjudicados porque todos utilizamos los caminos, pero los
 3 primeros son ustedes porque son los que más usan, son los vecinos que pasan a diario
 4 por ahí y pues de ahí han de ser los más interesados en que el trabajo que se vaya a
 5 hacer sea bastante bueno, considerando que tenemos recursos limitados y no tenemos
 6 la disposición de tener también materiales en todo momento y maquinaria para poder
 7 atender todas las necesidades de los diferentes distritos. Avanzamos con la siguiente
 8 nota, por favor. -----

9 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

10 Solicitar a la Junta Vial Cantonal su intervención en el mantenimiento y
 11 mejoramiento de los caminos 2-14-208, 2-14-276 y 2-14-211, los cuales brindan
 12 acceso a las localidades de El Cachito, Cuatro Esquinas, Punta Cortez, Isla Chica, El
 13 Combate, San Gerardo y Santa Rita. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
 14 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
 15 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
 16 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
 17 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
 18 **Centeno.** -----

19 **D)-.** Se da lectura a la nota de fecha 13 de enero de 2025, enviada por la Comunidad
 20 de Veracruz de Caño Negro. Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación del
 21 Comité de Caminos de Veracruz de Caño Negro. -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Yo estoy en eso queda, no sé
 23 cómo hacer, como es una foto y yo lo que quisiera es que envíen un correo como tal
 24 o en algún documento como tal por que una foto, hay muchas cosas que no dejan
 25 claro, por ejemplo, la imagen viene cortada y no se ve las firmas, les voy a mostrar,
 26 para que no digan que estoy inventando porque no les quiero ayudar con el tema de
 27 los caminos. Viene la firma cortada, no sé quién firma y demás y la letra también no
 28 se ve, al punto que Francinie nunca pudo leer este segundo apellido y la Secretaria a
 29 Argeñal. Eso en primera instancia pedirles a estas personas que envíen una carta o
 30 un documento físico como tal, y no una foto, lo segundo, este es que el Comité de

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Caminos lo debe de solicitar una asociación de desarrollo o lo nombre el Concejo
2 directamente sí, pero no es bueno no los conozco. El tema es, digamos que sería lo
3 mejor que la Asociación de Desarrollo, Jesús de Veracruz envía la nota y diga que
4 parte de la asociación de desarrollo, se tomó el acuerdo de solicitar nombrar de
5 caminos para que haya un respaldo comunal si no lo tienen, pues no importa,
6 nosotros también podemos hacer el nombramiento de más, pero no quiero parecer
7 un secretario por ahí, que piden muchos formalismos, pero si me parece que lo básico
8 es un correo, una carta como tal en donde puedo lo menos no se vea entrecortada la
9 firma, porque si viene cortada la firma de quiénes son los que firman, entonces no sé
10 si les parece que se les pueda dar respuesta a algún medio de respuesta, entonces para
11 qué Francinie, vamos a dar por conocido, pero Francinie se va a comunicar por
12 celular con ellos para que le explique cualquiera de las dos opciones. Quienes estén
13 a favor de conocer esta nota, por favor, sírvanse a levantar su mano. Aprobado
14 definitivamente y en firme que se dispense el trámite de Comisión, se aprueba
15 también, muchas gracias. -----

16 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

17 Se da por conocida la nota de fecha de enero de 2025, enviada por la Comunidad de
18 Veracruz de Caño Negro, relacionada a la solicitud de nombramiento y
19 juramentación del Comité de Caminos de Veracruz de Caño Negro. 2)-. Conforme a
20 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
21 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
22 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
23 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
24 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

25 **J)-** Se da lectura a la nota de fecha 05 de febrero de 2025, enviado por el señor
26 Norman Gómez Reina, Mejor Dirigente de Todos los Tiempos del Cantón de Los
27 Chiles. Asunto: recordatorio sobre los terrenos que nos ofrece el empresario Max
28 Badilla. -----

29 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Solo es una pregunta, ¿el auditor
30 no tenía pendiente realizar una auditoría al comité de deportes? Vamos a analizar la

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 propuesta de capitán más detalladamente, para ver si solicitamos la auditoría y pues
2 con respecto a lo primero que habla este capitán, digo don Norman, hablaba del tema
3 de la donación de los terrenos para el INA, yo quisiera aprovechar el espacio y
4 preguntarle al señor alcalde ¿cómo nos había ido con el tema del geólogo? -----

5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, este para informar este Concejo,
6 como dije días atrás se habló con el geólogo, me habló de 2 informes, que cuál de
7 los dos era el que servía. Le comunicamos a Walter un señor, el enlace con el INA,
8 dijo que lo iba a contactar con el Ingeniero de ellos, para que se contactara con el
9 geólogo de Upala y que entre ellos entendieran el lenguaje y que se pusieran de
10 acuerdo. He estado encima casi toda la semana llamando al geólogo de Upala. Me
11 dice que lo llamaron del INA una vez hace más de 22 días y no se han vuelto a
12 contactar, que fue poco lo que hablaron. Hemos estado contactándonos con don
13 Walter, que dice que lo mandó, que ya jurídicos que bueno, yo estuve a punto de
14 coger la prado e irme para San José a hablar con el máximo delante del INA, porque
15 no abriste situación porque ya se le está dando largas al asunto. ¿Pero cuando va a
16 venir? yo le sugiero a ustedes que vamos a darle tiempo esta semana y si no la
17 próxima semana, si uno de ustedes me acompaña, señor presidente, habló
18 personalmente, porque le estamos dando largas al asunto y no se resuelve. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Compañeras para que demos
20 por conocida esta nota de don Norman Gómez Reina, por favor sirvanse a levantar
21 su mano, aprobado definitivamente y en firme, que se dispense el trámite toda
22 comisión. Aprobado gracias. -----

23 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
24 Dar por conocida la nota de fecha 05 de febrero de 2025, enviado por el señor
25 Norman Gómez Reina, Mejor Dirigente de Todos los Tiempos del Cantón de Los
26 Chiles, referente al recordatorio sobre los terrenos que nos ofrece el empresario Max
27 Badilla. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
28 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

2 **K)-.** Se da lectura al oficio DM-MAG-085-2025 de fecha 27 de enero de 2025,
3 enviado por el señor Víctor Julio Carvajal Porras, Viceministro, Ministerio de
4 Agricultura y Ganadería. Asunto: respuesta a la Moción del Concejo Municipal de
5 Los Chiles sobre Declaratoria de Emergencia Oficio No. SM-0052-01-2025. -----

6 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, compañeros y
7 compañeras, vecinas y vecinos, este tiene que ver con la solicitud que nos hicieron
8 para que le solicitaremos al Ejecutivo la declaratoria de emergencia cantonal debido
9 a las condiciones climáticas que nos están afectando. Y básicamente lo que dice el
10 señor ministro de Agricultura y Ganadería es que ellos están que ellos están
11 trabajando en cuatro ejes. El primero era la evacuación de daños dice que está
12 realizando evaluaciones detalladas en las áreas afectadas. Dice que están brindando
13 asistencia técnica, apoyo financiero a través de banca para el desarrollo. Ahora está
14 tratando de reparar y mejorar la infraestructura vial y demás. También dice que
15 trasladó esta solicitud de la Junta Directiva la Comisión Nacional de Emergencias
16 para que pueda ser analizada y ver si se declara la emergencia en el cantón de Los
17 Chiles. Considero entonces que nada más este lo demos por conocida la nota del
18 ministro de agricultura y ganadería. Los que estén a favor de dicho acuerdo, por
19 favor, sírvanse a levantar su mano, aprobado definitivamente y en firme con los cinco
20 votos, que se dispense el trámite de comisión. -----

21 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Dar por conocido el oficio DM-MAG-085-2025 de fecha 27 de enero de 2025,
23 relacionado a la respuesta a la Moción del Concejo Municipal de Los Chiles sobre
24 Declaratoria de Emergencia Oficio No. SM-0052-01-2025. **2)-.** Conforme a lo
25 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
26 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
27 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
28 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
29 **Altamirano Centeno.** -----

30 **L)-.** Se da lectura al oficio MSIH-CM-SCM-079-2025 de fecha 04 de febrero de

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Isidro de
2 Heredia. Asunto: transcripción de acuerdo 0085 adoptado por el Concejo Municipal
3 en Sesión Ordinaria 0066-2025, celebrada el 27 de enero de 2025. -----

4 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido el oficio MSIH-CM-SCM-079-2025 de fecha 04 de febrero de
6 2025, relacionado a la transcripción de acuerdo 0085 adoptado por el Concejo
7 Municipal en Sesión Ordinaria 0066-2025, celebrada el 27 de enero de 2025. **2)-.**

8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
10 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

11 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
12 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 **M)-.** Se da lectura al oficio SCM-014-2025 de fecha 04 de febrero de 2025, enviado
14 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Sarapiquí. Asunto: transcripción
15 de acuerdo del Concejo Municipal. -----

16 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

17 Se da por conocido el oficio SCM-014-2025 de fecha 04 de febrero de 2025,
18 relacionado a la transcripción de acuerdo del Concejo Municipal. **2)-.** Conforme a lo
19 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
20 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

21 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
22 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
23 **Altamirano Centeno.** -----

24 **N)-.** Se da lectura a la nota enviada por la Licda. Rutggere Salas Sibaja, cédula
25 205370350, Abogada y Notaria, Carne Número 29783. Asunto: solicitud de
26 nombramiento de un representante para Fundación AHAVA POR LOS CHILES. --

27 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

28 Nombrar al Regidor Propietario Axel Eduardo Solís Vásquez como representante del
29 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles ante la Fundación AHAVA
30 POR LOS CHILES. El presente nombramiento tendrá una vigencia de un año a partir

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 de la fecha de aprobación de este acuerdo. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
2 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
3 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
4 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
5 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
6 **Centeno.** -----

7 Ñ)-. Se da lectura al oficio SMA-005-02-2025 (#058), de fecha 04 de febrero de
8 2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Alvarado. Asunto:
9 Alianza del Pacífico. -----

10 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
11 Se da por conocido el oficio SMA-005-02-2025 (#058), de fecha 04 de febrero de
12 2025, relacionado a la Alianza del Pacífico. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
13 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
14 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
15 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
16 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
17 **Altamirano Centeno.** -----

18 O)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0024-2025, de fecha 04 de febrero de
19 2025, enviado por la señora Tatiana Rivera Bonilla, Comisión Permanente Especial
20 de Asuntos Municipales. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
21 Expediente N°24.385 “REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE
22 SALARIO, DESCANSO Y AUTONOMIA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS,
23 VICEALCALDÍA, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS. -----

24 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
25 trasladar la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0024-2025, de
26 fecha 04 de febrero de 2025, para que se brinde su análisis y recomendaciones al
27 Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
28 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
29 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
30 **Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 P)-. Se da lectura al oficio AL-CE23167-008-2025 de fecha 04 de febrero de 2025,
2 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
3 IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.585
4 “TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA
5 MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD. -----

6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: No, no me refiero a la vez pasada, a las
7 horas que les dan a ustedes, pero no creo claro que fue lo que se acabaron ahí, se
8 acuerda, que sacaron un documento que nosotros habíamos aprobado. -----

9 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí yo creo que eso se
10 malinterpretó o alguien entendió mal. O no sé, de donde salió esa noticia porque lo
11 que se aprobó fue en la consulta que hicieron el proyecto de ley, pero con obra del
12 Espíritu Santo del padre Sergio y eso fue lo que apoyamos nosotros, pero aquí un
13 proyecto como tal de la asociación obras del hermano Pedro, del hogar de adulto
14 mayor de Los Chiles no. Fue mal hecha la nota porque decía que promoción que
15 estamos probando un proyecto y en realidad, ahora que lo menciona Francinie, si se
16 aprobó un convenio para que la. Bueno, está en comisión el Convenio para ser
17 aprobado para que la municipalidad tenga un trabajo más ágil con el lugar de
18 ancianos de Los Chiles, el lugar del adulto mayor. Sin embargo, no se ha aprobado
19 todavía. Entonces me imagino que es a eso que se refería a la nota. Sin embargo, no
20 era una moción ni un proyecto, era un convenio. -----

21 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. Municipal: Fue a raíz de correspondencia
22 de la administración. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No sé compañeros y
24 compañeras, si quieren ver este proyecto, esta reforma al proyecto de ley que lo que
25 quiere es trasladar al Concejo Nacional de la persona adulta mayor, del Ministerio
26 de Salud. ¿Lo desean ver en comisión? Si. Quienes estén a favor de verlo en la
27 comisión de asuntos jurídicos, por favor sírvanse a levantar la mano. Aprobado
28 definitivamente y en firme, muchas gracias. -----

29 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
30 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23167-008-2025 de

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 fecha 04 de febrero de 2025, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.585
2 para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**
3 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
4 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
5 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

6 **Q)-.** Se da lectura al oficio REF.0632/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, enviado
7 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: notificación de
8 acuerdo tomado en sesión ordinaria N°06-2025, celebrada el 28 de enero del 2025,
9 Capítulo VII, Artículo 32. -----

10 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Se da por conocido el oficio REF.0632/2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
12 relacionado a la notificación de acuerdo tomado en sesión ordinaria N°06-2025,
13 celebrada el 28 de enero del 2025, Capítulo VII, Artículo 32. **2)-.** Conforme a lo
14 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
15 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
17 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno.** -----

19 **R)-.** Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0017-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
20 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaría del
21 Directorio. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
22 N°23.489 “LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE
23 VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS
24 EMPRESAS. -----

25 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

26 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0017-2025 de
27 fecha 05 de febrero de 2025, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
28 N°23.489. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
29 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
30 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

- 1 **Centeno.** -----
- 2 **S)-.** Se da lectura al oficio SC-AC-2273-ORD.40-2025 de fecha 05 de febrero de
- 3 2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca.
- 4 Asunto: transcripción asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca.
- 5 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
- 6 Se da por conocido el oficio SC-AC-2273-ORD.40-2025 de fecha 05 de febrero de
- 7 2025, relacionado a la transcripción asunto conocido por el Concejo Municipal de
- 8 Montes de Oca. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
- 9 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
- 10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
- 11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
- 12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 13 **T)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0036-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
- 14 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.
- 15 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.078 “LEY
- 16 DE EQUIDAD EN EL CALCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU
- 17 REGULACIÓN POR AJUSTE ANUAL Y PAGO DE VIATICOS EN LOS
- 18 PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL REGIMEN MUNICIPAL”. -----
- 19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras para
- 20 que veamos en la comisión de asuntos Jurídicos el expediente veinticuatro mil cero
- 21 setenta y ocho. A mí me sorprenden estos diputados, cómo proponen reformas de
- 22 ley, es increíble la cantidad de consultas que han enviado en estas primeras semanas.
- 23 No tienen nada que hacer definitivamente. Ha bueno, hay una diputada ahí que nos
- 24 tiene en el ojo del escrutinio público a nivel nacional por el tema este del CINDEA
- 25 de Pavón ya se volvió noticia por todos los medios de comunicación. No entendí y
- 26 el tema de los pavones que ya he señalado Pavones de Los Chiles. -----
- 27 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Según historiadores, es el nombre
- 28 correcto. -----
- 29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Pavones de Los Chiles. -----
- 30 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Pero por otro lado me había dicho ese

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 tema que según él MEP así está registrado como Pavones no Pavón entonces los
2 diputados y demás personas que no conocen tal vez se refieren a ese mismo nombre.
3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, ya saliendo del tema un
4 poco, ese director que estaba no tiene nada que ver con lo que ya salió de
5 comunicación, con la calidad, con muchachas que. El señor de Cóbano, que también
6 tiene todo un tema ahí con la iniciativa porque la construcción de, se acuerdan de lo
7 de la escuela de Cóbano, lo del despelote acuerdo con lo de la escuela, todo el
8 despelote. Benito es el del CINDEA y Danilo es el de Cóbano Benito sigue entonces
9 en el CINDEA. Si esa problemática no se va a eliminar hasta que el MEP no haga lo
10 propio por ese señor Si, a mí me sorprende que al concejo no haya llegado nada de
11 parte de la junta administrativa del CINDEA. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Eso fue solo un comentario es que nos
13 involucran en algo? -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No, todavía no. Por eso le digo,
15 me sorprende que la Junta no haya enviado nada al concejo municipal todavía, pero
16 es que dice Jenny que había renunciado alguien, entonces estaban con estructura. --

17 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
18 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0036-2025 de
19 fecha 05 de febrero de 2025, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
20 N°24.078 para que brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

21 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 U)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0052-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
25 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.

26 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.932
27 "REFORMA DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE
28 BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO, N°9047. -----

29 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
30 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0052-2025 de



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 fecha 05 de febrero de 2025, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
2 N°23.932. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
3 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
4 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
5 **Centeno.** -----

6 V)-. Se da lectura a la nota de fecha 06 de febrero de 2025, enviado por el señor
7 Maynor Reyes Miranda. Asunto: solicitud de intervención Ruta 2-14-036 y Reportes
8 Secretario. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, este bueno, aquí esto es solo
10 para conocimiento de nosotros. A mí me parece que esto es un problema fácil con el
11 que tiene que lidiar el alcalde y cualquier otro miembro de junta vial. Porque el final
12 es un órgano colegiado que toma decisiones por 5 personas y pues si el Secretario
13 actúa digamos de la manera adecuada, pues son ustedes los que tienen que velar por
14 eso y el Secretario está actuando de manera inadecuada, pues son ustedes a los que
15 les corresponde, pues llamaré la atención y este especificar cuál es el procedimiento
16 del proceso, no sé por qué me parece que una sola persona, en un órgano colegiado,
17 una toma las decisiones. Creo que está muy claro. Yo aquí no decido únicamente lo
18 que es el Concejo Municipal quiere, para eso hay 5 votos aquí, exactamente lo mismo
19 a este órgano colegiado, lo cual es la junta vial cantonal. Entonces yo ahí lo que
20 pareciera, porque al final el tema de los formalismos y demás yo los veo innecesarios,
21 hay una, la vez pasada lo iba a comentar pero no lo quiere decir, cuando yo estudié
22 derecho siempre hay una historia, ya trillada en la carrera una de un copero y un
23 chiquito, que ponen un recurso de amparo en una servilleta, un pedazo de papel
24 gastado hasta la fecha cualquier persona va con una servilleta y escribe que se le
25 están violentando derechos fundamentales, amparado en la Constitución Política y
26 la sala constitucional, donde hay magistrados de la República, donde hay letrados,
27 donde son doctores en derecho, ellos van a recibir ese ese ese petitorio y va a resolver
28 aunque haya escrito en una servilleta. Para ponerles casos, instancias diferentes
29 donde pensaría uno que el formalismo debería de primar ahora imagínese en una
30 municipalidad como la de Los Chiles ponernos en esas, pienso yo pienso, yo no sé



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 cómo yo no estoy ahí, entonces yo no, no tengo experiencia alguna de estas tonterías.
2 Sin embargo, como les digo, es responsabilidad, de todo lo que pasa ahí es
3 responsabilidad de los 5 miembros y principalmente del señor alcalde que es quien
4 preside este órgano colegiado. Siendo así, yo creo que solo dar por conocida la nota.
5 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Vieras que ese tema se ha venido
6 digamos de cuatro años atrás, que yo he estado, ha pasado lo mismo, lo que pasa es
7 que la anteriormente era una Junta vial que todos solo mueven la cabeza ahora es que
8 esta junta vial, don Felo es el que se puede oponer, entonces son cuatro votos en
9 contra de uno, yo dándole seguimiento, aquí el martes pasado, aquí con don Abel,
10 dándole seguimiento, con las cosas que pasan ahí yo siempre dije, el código
11 municipal dice que un funcionario no puede estar en la junta vial por el horario, por
12 la contraposición horaria. Y dice que no que él va a trabajar en horarios que no
13 corresponde, en horarios que él no está laborando. Ahora, en días pasados que esos
14 correos me los copiaron a mí, resulta y sucede que esos correos empezaron desde las
15 10:00 H de la mañana 9 de la mañana. Entonces yo me pongo así, ¿pero ¿qué hace
16 el alcalde con esta situación? Se está pagando el salario como inspector y eso es para
17 el tema de don Isaac. 10 am, 8 de la mañana, los correos van y vienen, contesta uno,
18 contesta el otro. ¿Entonces, cómo es el asunto la contraposición horaria? ¿A dónde
19 está el Presidente de la Junta vial, que es nuestro señor Alcalde? Porque no hace algo.
20 Yo siempre he dicho que uno no pone la cabeza para que le den y yo sé que grave
21 estrategia de esta administración de esta alcaldía, especialmente de liberación, es
22 tener acorde ojalá los 5 regidores y la Junta vial para hacer lo que ellos quieran. Eso
23 es el objetivo principal de esto, ¿pero ¿qué es lo que pasa? Que muchas cosas se les
24 han salido de las manos y fuera de todas estas cosas hay compromisos que ellos
25 tienen que cumplir y a veces predomina el interés propio, que el interés público y
26 son las cosas que yo voy totalmente en contra, vean, uno tiene que tener la
27 transparencia, yo siempre hablo de valores, responsabilidad. Si cada uno peleamos
28 por llegar, porque ninguno voy a decir que aquí llega gratis o voluntaria, cada quien
29 llegamos aquí a estos puestos a ocuparlos, tenemos que invertir tiempo, trabajo y
30 siempre que llegamos a un lugar a pedir un voto es para trabajar por el pueblo y aquí



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 no está pasando esto, se niega a entregar información que a como yo dice don Abel,
 2 lo repito, no hay nada que esconder. ¿Entonces por qué me niego a entregar una
 3 información? documentos van y vienen, por cierto, pero si no hay nada que esconder,
 4 ¿por qué esperar un recurso de amparo? ¿Por qué pedir una formalidad de solicitud?
 5 ¿Porque dar 15 días de tiempo para que a ver si le dé la gana de responder?, porque
 6 realmente así es, si a mí me pide algo, si no escondemos nada, los problemas
 7 personales nos tenemos que dejar a un lado, yo no puedo traer problema, que a mí
 8 me caiga mal a él porque el liberacionista no lo puedo traer aquí, no lo puedo traer
 9 aquí, o sea, yo no puedo llevar un problema a la silla donde yo me vaya a sentar
 10 ¿Entonces, dónde está la objetividad de un líder comunal, de un empleado municipal,
 11 de un funcionario del Junta vial? ¿O sea, cuál es la objetividad de estar ahí? con el
 12 mismo discurso de hace 4 años. La misma politiquería añade, hace 4 años, no
 13 cambiamos, por eso es que esta Junta vial se elige todos los años. Tiene que dar gente
 14 nueva, tiene que llegar alguien que realmente trabaja bien, pero desde que yo tengo
 15 es mente de estar en este Concejo Municipal, Isaac pelea por estar ahí. ¿Para qué
 16 pelea por estar ahí? ¿Para esto, para esperar recursos de amparo, para esperar cartas,
 17 para pedir un formalismo que ojala lo aplicara él en el diario cotidiano de vivir?, que
 18 no lo es, pero es que como me molesta viendo este documento de esta ruta, son
 19 caminos que son indispensables para el cantón, son caminos donde se explota la
 20 actividad agrícola, que es necesaria, ¿Por qué no arreglarla? a mí qué me importa
 21 que haya un camino de acá y que San José del Amparo espere por el trabajo, si yo
 22 estoy por el pueblo a cómo necesita San José del Amparo, necesita Los Chiles, sector
 23 este de Los Chiles. San Jorge, Caño Negro, yo tengo que esperar, pero ponerme en
 24 un dime que te diré por no entregar información, vea yo sinceramente, yo diría que
 25 don Abel, con el poder que tiene la potestad debería decir usted es empleado
 26 municipal, tiene que estar en esta silla, no poniéndome problemas, es lo que está
 27 trayendo problemas a esa organización, a ese ente colegiado. Porque eso es lo que
 28 hacen, yo no sirvo para tener un chinche en el zapato. A mí lo que le no me sirve, yo
 29 lo quito, para poder trabajar bien, ¿ustedes no creen que nosotros con el Concejo
 30 deberíamos ya de poner un poquito de orden en esto?, hay jurisprudencia, donde

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 nosotros esa Junta vial la podemos mover y lo podemos hacer, desde el ingeniero
2 para abajo, ¿Por qué es que este Concejo Municipal? Yo llamo los 5 regidores
3 propietarios que estamos aquí, ya es momento de que nosotros hagamos algo de aquí
4 no pasa un día y que aquí no vengan carta a pedir y a pedir, a estas horas no tenemos
5 un plan operativo para el 2025 aprobado, el plan operativo 2024, se perdió en ese
6 órgano colegiado tan importante. O sea, que desorden. ¿Qué vamos a esperar
7 nosotros para este 2025? Solo que no llegue la rendición de cuentas de la liquidación
8 del 2025 ¿es lo que vamos a esperar? Nosotros algo venimos a hacer a esta silla
9 compañeros. Ahí se los dejo para que piensen un poquito. -----
10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Vean, yo voy a ser muy honesto,
11 pues últimamente me quedé un poco más tranquilo, y es porque hace algunos días
12 tomar la decisión de darle chance a don Abel, voy a esperar que don Abel cumpla 1
13 año en el ejercicio del cargo y después de eso voy a empezar a tomar una serie de
14 medidas porque claramente aquí las cosas no funcionan bien. Por ejemplo, voy a
15 hacer un listado de los acuerdos que hemos tomado aquí, que el señor Alcalde no ha
16 querido ejecutar y que no le interesa buscar porque cada vez que vienen aquí nunca
17 sabe cuáles son los acuerdos que aquí se aprueban. Nunca. Si me lo preguntan por
18 ese tema, ahí el problema es señor alcalde, es que tiene un asesor que habla al oído
19 que ya fue el alcalde, que tiene la perspectiva de gobierno local muy auto centrista,
20 autocrática dictatorial, llamémosle. ¿Por qué les digo esto? Porque el señor ese, en
21 una reunión a la que no sé ni por qué Dios lo hace a uno meterse ahí, un fui a buscar
22 a don Abel y él estaba reunido con este señor, el abogado y don Eduardo y hablaban
23 del tema este de una licitación del alquiler de maquinaria y palabras más palabras
24 menos no quiero yo textualmente decir lo que dijo ese señor, le dijo a don Abel que
25 él siendo un alcalde, se pasaba los acuerdos del Concejo Municipal allá por donde
26 ustedes ya saben. Supongo que lo digo porque yo iba entrando, quiso intimidarme,
27 porque es que tiene esa manera de actuar ese señor, él cree que intimida con la boca
28 sucia que tiene. En ese momento yo dije, mira, sí, pero es que a él no le interesa
29 cuáles son los acuerdos que aquí se aprueban, ni le interesa el seguimiento, ni le
30 interesa nada, porque claramente si yo tengo a alguien que me está diciendo al oído

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 que los acuerdos del Concejo Municipal ¿para qué? No le tomes importancia lo que
2 te dé la gana, esos maes están pintados ahí. Varias veces he escuchado yo eso que,
3 en esta municipalidad, y lo dice la gente de afuera también que el alcalde lo dice que
4 de por sí, ¿Cómo fue que dijeron hace poco que dijo el alcalde?, que queríamos
5 mandar pero que no vamos a poder. Para que tenga cuidado don Abel, porque a todo
6 el mundo se lo dice, yo no ando preguntando nada, a mí no me interesa, yo lo menos
7 que quiero es meterme en conflictos sin sentido aquí. Pero, sin embargo, a uno todo
8 se lo dicen. Entonces, me puse a averiguar de cómo está el tema de los acuerdos y si
9 en verdad el alcalde puede pasarse por donde no le da el sol los acuerdos del Concejo
10 Municipal y resulta que no, que esta ley, que es como la Biblia de estos espacios, la
11 siete siete noventa y cuatro obliga al alcalde a ejecutar todos los acuerdos de este
12 Concejo Municipal, cuando están en firmes, si él no quisiera ejecutar un acuerdo,
13 esta ley también le faculta a interponer un veto, si él interpone el veto en el plazo
14 contra el acuerdo que no le parece tiene que ejecutarlo, está obligado por ley. Eso
15 cualquiera aquí lo sabe, entonces me puse a investigar cual es el procedimiento y
16 resulta que hay que voy a esperar 1 año para ver si el señor porque él tiene un tiene
17 una asistente y creo que su asistente tiene su asistente. Entonces pienso yo que el
18 alcalde con tanto asistente poder saber algún asistente que le tomen los acuerdos y
19 sus apuntes, ya que anda perdido en el asunto. Este, pero resulta que el Tribunal
20 Supremo de elecciones sí sanciona esas cosas cuando uno no cumple con su deber y
21 uno fue electo un cargo popular. Entonces ahí me pude, me puse a investigar un poco
22 más y ya ha pasado. Han suspendido otros alcaldes porque no ejecutar los acuerdos
23 del Concejo Municipal porque no les da la gana porque creen, se creen, no sé
24 dictatoriales, señoriales y demás, yo esperar en un año voy a hacer un inventario de
25 todos los acuerdos que aquí se han tomado y me voy a ir para el tribunal suprema
26 elecciones y voy a denunciar, alcalde, que no quiere ejecutar, no sé por qué no me
27 consta si es por qué le hablan al oído de esa manera o porque él ya tomó su posición
28 de hacer lo que quiere y punto, entonces vamos a ver entonces si el alcalde tiene o
29 no tiene que cumplir los acuerdos del concejo municipal, ya eso lo veremos. Con
30 respecto a la Junta vial, diay, aquí se nombra, hay sectores que propone lo mismo

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 que el Comité de Deportes es lo mismo que el Comité de la persona joven proponen
2 nosotros nombramos y pues claramente si hay incumplimientos señoras y señores
3 regidores, ustedes tiene toda la potestad de remover a cualquier miembro de la Junta
4 vial, al único que no pueden quitar el alcalde, porque por ley está ahí, pero
5 justificadamente, podemos remover al representante de los concejos de distrito, al
6 representante de la Unión cantonal y a nuestro representante, porque el ingeniero
7 tampoco se puede mover porque está ahí por ley. Entonces hay 3 fichas que, si no da
8 la talla, si no cumplen con lo que a ellos se les pide, se puede ver un proceso y se
9 quita. Entonces que en teoría, esas personas electas ahí selectas para responder a la
10 necesidad del cantón de Los Chiles y si nosotros, por ejemplo en este momento
11 tomamos la decisión justificada de remover a Fulano Perencejo atrasaríamos un
12 toque la Junta vial, yo no veo necesario, siempre cuando ellos hagan su trabajo, pero
13 si no están haciendo su trabajo, pues aquí cualquiera de ustedes, al igual que yo,
14 puede presentar una moción para empezar la destitución, ya sea de don Isaac o sea
15 don Enrique o hasta el mismo Rafael, que también lo podemos hacer. Entonces yo
16 sé que hay muchas cosas que aquí no se hacen porque no tenemos un abogado que
17 nos esté asesorando al hilo y no sé si terminará el periodo y lo vamos a tener porque
18 realmente yo veo que el compromiso de esta administración no es con el desarrollo
19 de este cantón. Claramente, yo no sé si el compromiso de don Abel es partidario. A
20 veces lo pienso, mucho lo pienso, todos los días pienso porque este cantón está tan
21 mal, todos los días puedo agregar en la lista de cosas que voy descubriendo. Pero por
22 ejemplo, que lo decía antes, el tema de los acuerdos, el seguimiento de acuerdos no
23 le interesa, no hay desarrollo, si los acuerdos de este concejo municipal no se
24 ejecutan, no hay desarrollo en el cantón de Los Chiles. Porque nunca hemos tomado
25 un acuerdo que vayan contra de que progrese como cantón. Aquí nunca se ha
26 tomado un acuerdo que vaya en contra de que los distritos esté mejor, nunca, lo que
27 si yo he visto es una falta de compromiso con la administración por ejecutar, por
28 gestionar, un cantón como Los Chiles tan empobrecido con un alcalde que se gana
29 tres millones de colones, es para que ese alcalde esté el 50% de su tiempo mínimo
30 gestionando recursos, porque no los tenemos y yo quisiera que don Abel al año nos

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 diga ¿cuántas embajadas ha ido, cuantas audiencias ha solicitado, cuántas reuniones
2 ha tenido con los diferentes ministerios del Ejecutivo, cuántos proyectos han
3 gestionado y demás, yo quiero que me lo diga. ¿Saben por qué? Porque aquí por falta
4 de compromiso con el desarrollo de cartón, por falta de querer hacer las cosas bien
5 o yo no sé por qué, las cosas se van. Vino la gente del ICE, vino Mauro Arias, Asesor
6 del Presidente Ejecutivo del ICE aquí, nos ofrecieron 5 canchas para ser iluminadas,
7 resulta que Los Chiles, la municipalidad de Chile no tuvo la capacidad, no tuvo la
8 garra, no tuvo, no sé de enviar la lista en la fecha que era. Yo no sé si después le
9 dieron plazo, solo sé que a la fecha que tenía que enviarlo no lo hicieron. Entonces
10 yo me pregunto, ¿qué están haciendo aquí? Porque digamos si usted me pregunta a
11 mí la perspectiva se fue otra lista, ya mandaron otra lista. Imagínese, para que vea
12 como manejan las cosas aquí, por ejemplo, qué es lo que cuesta dar un poquito más,
13 cuando ustedes trabajan en el sector privado, siempre queda una milla extra,
14 queramos o no queramos, aquí la gente viene, trabaja lo mínimo, lo mínimo, lo
15 gestionan, no asisten a las reuniones importantes las reuniones importantes, no
16 manda las cosas cuando se debe, no se preocupan por lo importante. ¿Qué pasa? Me
17 disculpan si me equivoco, pero pasan más pendientes de las problemáticas de los
18 chismes que aquí abundan por completo, no solo para acá, para allá por todo lado,
19 eso es algo terrible, pero si se tiene un compromiso y quiere desarrollar el cartón, se
20 pone la camisa y me disculpas, señor alcalde pero yo siendo alcalde de Los Chiles
21 no estaría, yo no dormiría tranquilo desde el primer día en que asoma por ver el mal
22 estado en el que están Los Chiles y por ver cómo se soluciona. ¿Cómo se gestiona
23 las cosas? ¿Cómo se va a las reuniones? ¿Cómo se atrae inversión? Aquí todo es de
24 empujados de recursos de Amparo, de acuerdos del Concejo de que los jordan en las
25 redes sociales para que hagan las cosas ¿por qué? ¿Por qué la municipalidad de Los
26 Chiles tiene que ir al mínimo? ¿Por qué el alcalde da lo mínimo también?
27 Funcionarios están al mínimo. Eso es lo que yo quisiera saber y como digo no es un
28 tema de salario, tiene muy buen salario y me disculpa don Abel, pero con su salario
29 yo tendría la disposición de pagar un proyectista que me monte proyectos porque
30 nadie puede aquí. Yo creo que con un millón de pesos que le quitemos a tres, yo creo

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 que aquí cualquier chileno y con dos millones de colones y un proyectista que venga
2 y le monte proyectos de impacto para el cantón y que haga las cosas, el tema es que
3 no tenemos proyectista y no tampoco buscamos cómo ejecutar los proyectos. Y digo
4 esto porque uno va investigando y se va dando cuenta de muchas cosas, de muchas
5 cosas, proyectos grandes que hemos visto aquí, que pareciera que los habían
6 estudiado la municipalidad, resulta que no, ni se gestionaron, vinieron a ofrecernos
7 el Ejecutivo, ofrecerlos contrapartida, ofrecernos esto y lo otro, porque sí, porque
8 aquí Los Chiles no avancen, no se sabe lo que pasa. Y a mí me preocupa mucho, me
9 preocupa mucho porque, por ejemplo, el tema este de junta vial no es nuevo ¿Y qué
10 está pasando más allá? ¿Cuáles soluciones están buscando? Nada, ocho días después
11 sigue el tema en la mesa y hay que escuchar a Jenny y hay que escuchar a cualquier
12 otra persona. Porque no le buscamos la solución a las cosas, le damos larga. Y si
13 usted me pregunta, pareciera ser a todas luces falta de interés o amiguismos que nos
14 presionan y no nos deja hacer las cosas, el punto es que cuando yo salí electo para
15 hacer regidor, cuando yo salí electo para ser síndico, cuando yo salí electo para ser
16 alcalde, yo tengo que dejar de lado cualquier presión a mí y ellos y velar porque el
17 cartón esté mejor. Y hay que cambiarnos ese chip de chilenos, de que todo está bien,
18 ahí vamos, tranquilos, sí se puede, pues estamos mejor, no, no, no. Las mejores
19 municipalidades de este país, son eficientes en gestionar proyectos mancomunados
20 con instituciones, con embajadas y demás. Hay por ahí aparece la Chimoltrufía o
21 Kiko y dice bueno y ¿ustedes concejo municipal que han gestionado? Mira, hemos
22 gestionado varias cosas, a pesar de que no es nuestro trabajo gestionar, porque
23 nosotros somos un órgano deliberativo de control político que legisla los reglamentos
24 del cantón, ya esto lo hace la administración y aun así hemos gestionado cosas y
25 cuidado que no más que la administración a la fecha, con reuniones y demás para
26 darle seguimiento algunos proyectos, tuvimos a la Ministra de la Presidencia en su
27 momento en una sesión. Hemos tenido aquí el Presidente del AYA, hemos destinado
28 diferentes proyectos a través de mociones y sin embargo, pareciera que no es
29 suficiente porque las necesidades son demasiadas. Ahí es donde nosotros
30 necesitamos que la administración también ponga su empeño en gestionar recursos,

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 de querer vivir en unos Chiles diferente, de querer tener una municipalidad mucho
2 más eficiente y eficaz. Días sí, que no hay personal, sí, ¿pero porque no hay
3 personal? porque no hay platica, ¿porque no hay platica? porque no lo recogemos,
4 ¿por qué no la recogemos? No sé, no lo sé, yo no lo sé. Y estoy seguro que ningún
5 regidor lo sabe aquí, porque no somos de la parte administrativa, entonces tenemos
6 que estar nosotros en esto siempre en estar diciendo que quisiéramos para ver mejor
7 Los Chiles, pero que no podemos hacer porque no está en nuestra potestad de
8 hacerlo. Y en ese sentido, que ir aquí, que no seamos solo Jenny y yo y a veces don
9 Rafael hablando de esos temas señores y señoras, aquí los síndicos también tienen
10 para hacer control político, porque las comunidades que están afectadas son las de
11 los distritos de ustedes también aquí nos estamos rezagando todos. Y yo simplemente
12 quisiera que aquí se haga poquito más del mínimo, que no sea solo venir a las
13 sesiones del Concejo Municipal a nada, que no sabemos si se toman acuerdos o no
14 se toman acuerdos, no le damos seguimiento y demás. Y quisiera, por ejemplo,
15 mencionar para darles de ejemplo que también ahí están los liberacionistas, como
16 siempre, en contra de este Concejo. Un señor ahí un amigo, un conocido, un cómo
17 le quieran llamar sugestionando una audiencia en la Embajada americana y nos
18 dieron el espacio, nos dieron la fecha, sin embargo, de parte de este la administración
19 no hubo respuesta para ver si la fecha les funcionaba o no, más bien una persona por
20 ahí en un Grupo de Whatsapp que se hizo para ver lo de la fecha, cuando íbamos a
21 embajada americana sobre recursos. En vez de agradecer, porque aquí hay una mala
22 maña, no ser agradecidos, empezaron a reclamarle a la persona que indique la
23 embajada americana en el periodo del alcalde pasado ya dos proyectos. ¿Y qué pasó
24 con eso? O sea, aquí el tema también es que relaciones públicas nadie sabe nada
25 porque en vez de ir y decir, mira, muchas gracias, vamos a ver que ellos sacamos de
26 la embajada americana que otro proyecto más, sí que hay dos pendientes. No se sabe
27 en qué estatus está bien, pero busquemos cómo no la problemática ¿cuál fue para
28 centrar el tema este, ¿qué pasó con eso de la Embajada Americana? No pudimos
29 tener audiencia a la Embajada americana, porque primero no se dio respuesta de la
30 fecha que se ocupaba y segundo ahora que entró el presidente Donald Trump quitó

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 muchos recursos de asistencia entonces la embajadora, creo que la embajadora que
2 hay en Costa Rica de Estados Unidos, dijo que mejor esperamos a ver cómo iba a
3 estar financieramente ellos, se perdió esa ayuda que pudimos haber sacado en ese
4 momento. Y se fue, el tema es que se puede gestionar más. No quiero decir con esto
5 que ya ahí murió todo, no, al contrario, porque el tema esto es lo que nosotros les
6 dijimos a los vecinos, es lo que nosotros tenemos que hacer ante las instituciones, es
7 joder y joder y joder, gestionar es eso, es darle seguimiento, buscar y buscar. Si me
8 dicen que no, mañana lo vuelvo a intentar. Si mañana me dicen que no, el día
9 siguiente lo vuelvo a intentar. Aquí no, aquí me dicen que no una vez y ahí murió
10 todo, se acabó la poquita voluntad que había. Y seguimos inmersos en este pseudo
11 desarrollo inventado por algunos empobrecidos y teniendo yo que tener que estar
12 diciendo esto, que a muchos no les gusta escuchar y que a mí me no me gusta decir
13 tampoco porque no es bonito estar llamando la atención a alguien diciendo algo que
14 uno dice, pero pueden hacer que la voluntad de esa persona en y ya, pero parecía que
15 no hay de eso aquí y a mí eso me preocupa porque yo por dicha y gracias a Dios no
16 estoy ahorita en política y creo que no lo voy a estar a un plazo más lejano. Pero sí
17 me pongo a pensar muy seriamente que nosotros aquí estamos regalando 4 años a la
18 Función Pública porque queremos vivir en un mejor cantón, porque queremos tener
19 desarrollo y más, y me da tanto miedo que vamos a cumplir un año y yo sé que las
20 cosas no se dan de la noche a la mañana, pero si por la víspera sacamos el día, esos
21 4 años se van a ir y va a seguir siendo lo mínimo de Los Chiles. Y yo no me entristece
22 porque hay que estar cuatro de aquí, a mí me encanta, ustedes saben que la política
23 me encanta y de todo corazón estoy aquí y demás, lo que pasa es que yo quisiera
24 también que ese tiempo que nosotros invertimos aquí se vea reflejado en el desarrollo
25 de todas las comunidades, de todo el cantón de esta municipalidad. Una
26 municipalidad, por ejemplo, sin espacios físicos, con departamentos hacinados, con
27 muy poco personal, a pesar de que tiene poco personal, no tiene espacio, para ese
28 poco personal. Ah, llevamos un año y no han podido empezar a hacer el plantel
29 municipal. Cuando nos enviaron modificaciones presupuestarias porque ya estaban
30 a punto de chocolate como dicen por salir, nada me preocupa el tema del INA

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 también. Bueno, el alcalde dice que ha tratado que la gente. Bueno, hay que ver cómo
2 se sigue jodiendo la gente del INA para que las cosas salgan, porque se nos va a
3 volver a ir el INA y cierto, puede me va a volver en 4 años, o sea porque a proponer
4 el proyecto, pero son cuatro años que se traza el desarrollo de este cantón. ¿Qué pasa
5 con la zona portuaria? no sabemos, hay un espacio que le iban a dar al Comité de la
6 persona Joven, Comité de deportes. ¿Qué pasó con eso? No han entregado las llaves
7 ¿por qué? Yo no lo sé al día de hoy. ¿Y qué están haciendo con eso? no lo sé. Y así
8 las problemáticas siguen siendo las mismas de cuando asumimos, y lo que a mí me
9 da miedo es que cuando nosotros vayamos el 30. Fijense, contrataron a un mecánico
10 y no tenemos taller. Aquí le pagan salario a un mecánico y aun así mandan los carros
11 y toda la maquinaria a talleres, cosa que yo no llego a entender. Eso se los digo con
12 el corazón en la mano, porque como chileno me duele, me duele vivir de la manera
13 como nos tienen viviendo, porque no vivimos como queremos, vivimos como nos
14 tienen viviendo las faltas de compromiso. Y vivimos todos en todas las comunidades
15 así y luego con los caminos, luego con el poco desarrollo y con la poca gestión y
16 demás. Y lo que yo les decía, a mí me duele que, y es lo que más miedo me da, que,
17 para abril 2028, que es el mes en el último mes que vamos a estar aquí nosotros,
18 sigamos estando igual que para mayo del 2024 cuando asumimos, eso me aterroriza,
19 no me deja dormir pensar que hay una gran posibilidad de que Los Chiles siga
20 estancado 4 años y que el desarrollo sea mínimo por su falta de gestión, por falta de
21 muchas cosas de aquí. Yo estoy seguro que hay muchos regidores que, aunque no
22 tienen que, están dispuestos a colaborar y al alcalde en este tipo de decisiones y
23 llamada acompañarlo de seguimiento, sin embargo, por politiquerías, no se hace y
24 yo entiendo que don Abel ante tanta presión se sienta rezagado con mucho trabajo y
25 demás, pero aquí tiene aliados apolíticos que no tienen nada que ver con la
26 politiquería y no se toma en cuenta. Pero si se escucha a los politiqueros que dan
27 concejos, como que los acuerdos del Concejo Municipal hay que pasárselos por el
28 trasero, me disculpa la palabra. Entonces, ahí es donde le da un gran sin sabor a uno.
29 Yo, por ejemplo, decepcionado de esta experiencia municipal del régimen municipal,
30 por lo burocrático y también por la dependencia que hay del desarrollo en la política,

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 política, politiquería, porque al final dependemos de él, si hay voluntad política, todo
2 es voluntad política y tristemente la voluntad política no va en la dirección de lo que
3 quieren y necesita más comunidades, la voluntad política y no solo en este Cantón,
4 a lo largo y ancho de este país, se manejan los intereses sectarios de algún grupo de
5 poder de algún partido político, de algunos amigos de algunos líderes, eso nos tiene
6 viviendo hoy en la Costa Rica que vivimos y en el cantón de Los Chiles que vivimos,
7 lo extraño es que siempre nos quejamos y no es que no hagamos nada. Muchos
8 hacemos muchas cosas. Lo que pasa es que hay que hacer un trabajo muy, muy
9 grande, es un trabajo que si no lo hacemos en conjunto no avanzamos. ¿Por qué yo
10 me empeño tanto en la unión del territorio, Guatuso, Upala y Los Chiles? Porque hay
11 muchas cosas que si no vayamos los 3 juntos no se van a dar. El ejemplo lo tenemos,
12 lo hemos hecho por sí solos y no hemos logrado eso. Upala tiene sus proyectos, que
13 ha luchado por sí solo y no los han logrado, Guatuso también, entonces es eso es
14 unirlo y a mí no me interesa si el Alcalde de Guatuso es del Frente Amplio, si es del
15 PLP, si es de Progreso Social Democrático, si es de la Unidad, si es de Unidos
16 Podemos, si es de Liberación, de quien sea, eso no tiene que interesar, porque al
17 final, si se supone que ellos quieren lo mejor para sus cantones y nosotros también,
18 ¿porque no podemos hacer equipo?, sí se supone que la administración quiere lo
19 mejor para este cantón y el concejo Municipal también, ¿porque no podemos ser
20 equipo?, porque el alcalde escuchó, señor, que le dice que se pasen los acuerdos del
21 Concejo Municipal consulado, que no respete. Son cosas que yo a casi un año nos
22 faltan como 3 meses, un poquito más, un poquito más, no logro comprender y estoy
23 cansado de querer entender por qué las cosas pasan como pasan. Y también es
24 cansado, tener que escuchar a Jenny y tener que escuchar a Axel, tener que escuchar
25 a Felo, a Timoteo también. Y pues decimos lo que tenemos que decir, porque también
26 si nadie lo dice, si nadie lo dicen, dicen por ahí con el tema del lenguaje, que lo que
27 no se habla no existe, es cierto, si aquí nosotros no exponemos lo que pasa, que como
28 no cree en el sueño de los justos es que estamos de maravilla y no decimos que
29 estamos mal porque queremos estar mal, decimos que estamos mal porque queremos
30 salir de donde estamos y queremos estar mejor, queremos estar bien. Pero bueno,



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 seguiremos quienes creemos en Dios pidiéndole fielmente algún día que este Cantón,
2 tome un rumbo diferente, que las personas que toman decisiones lo hagan de la
3 manera más coherente, independientemente de si es del alcalde, si son regidores, si
4 son los síndicos, de si es el CPJ es el CCDR o si de la Junta vial, porque al final todos
5 esos órganos que acaba de mencionar y esos funcionarios estamos al servicio de este
6 cantón y no deberíamos enfrascarnos en riñas políticas para hacer peleas como estas
7 que se tienen entre el Secretario de junta vial y este señor que solicita la información
8 sin sentido, que al final lo que hacen es contraponernos a nosotros como órgano
9 colegiado, con el señor alcalde, con la administración y hasta con los mismos
10 miembros de la Junta vial cantonal. Señor alcalde. -----

11 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Bueno, voy a ser un breve, yo creo
12 que no vale la pena hacer un monólogo aquí. No sé si hay un reglamento sobre uso
13 de la palabra y uso del tiempo. No se ha publicado ok, vamos a publicarlo., vea que
14 interesante porque voy a ser breve, empezando por la Junta vial. Se viene quejando
15 doña Jenny todas las sesiones se viene quejando y allá en el asunto y en un pleito
16 que tiene con la junta vial doña Jenny, yo la escucho aquí peleando y criticando la
17 junta vial, si hicieran las cosas bien, los resultados serían buenos, pero si hacen las
18 cosas mal los resultados son malos doña Jenny. Entonces aquí vienen todos los días
19 peticiones y quejas a la alcaldía a todas horas, aquí viene cada semana a la alcaldía
20 llega a cada hora quejas, caminos, puentes y le estamos dando atención. Se le está
21 dando atención con la maquinaria, estamos trabajando, yo no sé, este Concejo y estos
22 regidores que tengo aquí a la par, yo puedo decir también que ellos a lo que se han
23 dedicado es a criticar la mala administración, critican todo, todo con todo respeto
24 don Axel, doña Jenny, usted se ha dedicado a criticar administración todo y aquí yo
25 estoy convencido. Cuando uno se mete a la política y lo voy a decir y voy a
26 mencionar el nombre de un liberacionista, Óscar Arias, quien se mete en la política
27 es como subirse al ring a que le den. Y yo estoy consciente de eso. Que aquí podemos
28 hacer la mejor gestión del mundo y aquí la oposición va a decir que no servimos para
29 nada y que estamos haciendo cosas indebidas, pero voy a aterrizar para no
30 extenderme tanto la Junta vial, presentan una solicitud, qué no lleva formalismo, pero



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 qué le cuesta el señor que pide hacer el formalismo no es un pulso que tiene ya el
2 Secretario y el que está pidiendo. ¿Qué le cuesta hacer el formalismo? Nombre,
3 Cédula, firma. ¿Es tan difícil hacer ese documento? Entonces el otro viene y dice
4 que no, que si se lo ha bueno te mando un correo informal, ahí mande esta
5 información a esa, pero entonces viene el secretario, dice no. Pídame, de acuerdo a
6 la ley tal, del artículo tal, le dice, le indica, lo guía a pedir como debe ser y se enoja
7 y se enoja doña Jenny, se enoja aquí don Axel, porque no le estoy cumpliendo porque
8 no cumple con lo que dice la ley. Porque está cumpliendo la ley se enojan, pero
9 cuando ellos, abogan que la ley hay que cumplirla, entonces no se enoja. Entonces
10 cumplimos la ley de parte de parte de nosotros. Pero cuando el otro tiene que cumplir,
11 si el otro le explica un artículo y le explica una ley ¿Cuántas peticiones ha hecho yo?
12 ¿Cuántas gestiones he hecho yo? ¿Cuántas cosas he querido hacer yo y me aplican
13 la ley y me frena y voy por atrás? Hasta funcionarios municipales les doy una orden
14 y me frenan con un artículo y todo eso y me voy a echar para atrás. Me molesta la
15 actitud de ese funcionario, pero está aplicando la ley, entonces encontrar un censo,
16 tanto peca aquí el que está pidiendo las cosas, como el secretario. Pongámoslo justo
17 siendo justo para mí el secretario no está pecando, pero digamos que está pecando,
18 al no dársela, pero qué le cuesta el otro hacer la solicitud formal, como dice la ley, si
19 es dos, tres renglones y listo, el otro está obligado a hacerlo, pero si el otro no lo hace
20 lo que se le plantee y dice que no. Y le recuerdo, yo no soy el que dirijo la Junta, soy
21 un miembro más. El alcalde de la preside, pero yo no. Soy el que dirijo, todo ahí se
22 somete a votación doña Jenny allá Abel Beteta no puede llegar a imponer a decirle,
23 voten esta línea y todo, no porque yo soy a diferencia de otros órganos respetuoso de
24 la opinión de cada persona y le tomo su parecer hasta el mismo Felo, Felo es de la
25 oposición en la junta vial y que me diga Felo cuando se le ha faltado respeto, cuando
26 no se le he escuchado sus peticiones, cuando le hemos votado en contra, vamos con
27 los acuerdos municipales. Don Axel, si yo fuera un alcalde mezquino y problemático
28 y aplicara la ley, de cada diez acuerdos municipales, yo le vetara 7. Piden cosas que
29 no le corresponde, piden cosas mal formuladas, piden información hasta de lo que
30 comen las cucarachas del edificio, de los cielorrasos. Después van a decir que es un.



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Entiende, pero yo no, yo no me cómo esas cosas hagan el acuerdo, está metiéndose
2 en Administración contestémosle, no, no quiero problemas con el consejo,
3 contestémosle lo que pide. Pero es tanta la pedidera este Concejo como de otras
4 personas externas pidiendo cosas que no valen la pena, por favor, información pasada
5 que no nos compete a nosotros. Información de hace dos, tres años nos están pidiendo
6 a nosotros, pídanos cuenta del 8 de mayo para acá, inclusive yo asumo el 8 de mayo
7 porque estamos bajo la administración de la vice alcaldesa y mía, pero yo tengo 3
8 meses de estar aquí de vuelta y yo en una sesión anterior les pidió a ustedes, dígame
9 la lista de acuerdos, porque es muy reiterativo aquí el acuerdo no lo contesta, que el
10 acuerdo no lo contesta, denme la lista de acuerdos, que no se le haya contestado para
11 ponernos detrás de eso y contestarles. Ahí llegó un recurso de amparo, llegan
12 recursos de amparo todos los días, si respira, metemos recursos de amparo, si no
13 respira, metemos recurso de amparo. Aquí es la oposición es entabrar a la
14 administración y criticarla todo lo que haga y eso es respetable, estamos en política,
15 aunque diga que no estamos en política, estaba en política y es cierto, así es en todos
16 lados. No crean que esta que lo que están viendo en esta municipalidad es de
17 exclusivamente Los Chiles. En todos los concejos municipales sucede lo mismo en
18 la Asamblea Legislativa y en todos lados sucede lo mismo. Entonces los acuerdos
19 vamos a poner una persona ahí vamos a hacer de malabares para que se dedique a
20 contestar los acuerdos municipales que no están. Hay acuerdos efectivamente que
21 usted me habla de unos acuerdos que no ha llegado, no está, pero los acuerdos, que
22 presentaron estando yo ahí se le ha estado dando contestación y voy a darle más
23 seguimiento, voy a apretar los tornillos ahí y que acuerdos no se cumplen a poner
24 una persona exclusivamente para contestar los acuerdos. Hay acuerdos municipales
25 que por el volumen de información que piden tardan más de un mes para dárselos.
26 Ahora doña Jenny, yo le adelanto la Junta vial le rechazó la petición del informe a
27 usted de un informe semestral de la Junta vial y se lo voy a decir aquí claramente,
28 ¿porque se lo rechaza? No, estamos obligados solo a lo que la ley nos permite, para
29 eso hay un hay un informe anual. Y yo le estoy pidiendo a cada departamento,
30 inclusive al departamento de la Junta vial, un informe mensual de sus labores, de sus



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 labores Ejecutivo, rápido, sencillito para ver qué han hecho este mes. Si usted quiere,
2 le pasamos ese informe mensual, pero un informe semestral con todos los objetivos
3 y todo lo que lleva un informe, me dice el ingeniero que tardaría 22 días para
4 confeccionarlo y la ley no está así, ni siquiera está reglado. Reglaméntenlo, pero
5 piden cosas que se les ocurren y cuando se la rechazan porque no están apegados a
6 la ley, se enojan porque aplicamos la ley, pero cuando piden algo sí dicen los
7 artículos y leen esto y esto. Vamos a ver, esto lo iba a tratar en temas varios, pero
8 voy a adelantar con las canchas y la iluminación ¿sabían ustedes que el ICE no está
9 regalando la iluminación?, que así vaya aquí. No, pone la mano de obra y la
10 municipalidad los materiales ¿sabe lo que valen los materiales para una cancha? Un
11 presupuesto está entre quince y veinte millones yo estoy asumiendo esta
12 municipalidad hace 3 meses, ya dieron el presupuesto, vamos a ir el presupuesto
13 ordinario, no sé, no sé si hay presupuesto, si van a dar plata, si hay sobrante para
14 solicitar iluminación de canchas. Entonces, no puedo empezar a hacer chocolate si
15 no hay cacao primero, entonces tres canchas, dos canchas, equivalen a treinta,
16 cuarenta millones de pesos. Hay que ver si tenemos eso para solicitar la iluminación
17 de cancha, porque aquí lo que no dicen ustedes es que las canchas ponen el material
18 la municipalidad y el ICE las instala, o ¿es que no se les informa? o el que le está
19 informando le está informando mal. Esa es la realidad, por eso es que no solicitamos
20 las canchas, la iluminación de las canchas, pero si eso solicitamos electrificación
21 como los proyectos de electrificación son gratis, no tiene que aportar, nada, si
22 solicitamos proyecto y presentamos ¿saben cuántos proyectos? 22 proyectos de
23 electrificación del cantón de Los Chiles que se va a ejecutar entre el 25, 26, 27, 2, si
24 dios lo permite, 22 comunidades que no tienen luz eléctrica en este momento, en el
25 28 vamos a salir con iluminación. Entre esos está ese proyecto de los Robles, Cachito
26 ya está presentado al señor Mauro de electrificación, debidamente registrado y
27 presentado a la lista, ¿cómo está el otro asentamiento ahí en inversiones San Gilbert
28 en Veracruz? Qué es un asentamiento que tiene 20 parcelas sin iluminación y es uno
29 de los principales, cuando se llamaba IDA y a estas alturas no tienen luz, lo estamos
30 presentando. Y en cuanto gestionar, se están gestionando muchas cosas. Lo que pasa

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 es que yo al menos yo no vengo aquí a decirles a ustedes todo lo que hago hasta que
2 tenga las cosas en la mano les puedo decir aquí está. No voy a venir a dar
3 especulaciones, que he hecho esto, que he hecho esto. Ustedes quieren resultados y
4 yo también. Cuando tenga resultados se los voy a hacer partícipe, pero el momento
5 ahí quedamos, gracias presidente. Disculpe, yo sé que ahora viene la réplica y que
6 van a hablar, yo no voy a replicar. Pero ya dime mi impresión. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Rafael, luego Jenny. -----

8 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Bueno, ustedes saben que yo desde el
9 inicio este Concejo, he clamado por la transparencia de todos nosotros en este
10 consejo e igualmente la llevo a la Junta vial, ustedes saben que yo voté a favor de
11 que se transmitiera las sesiones de Junta vial porque yo le decía a los compañeros
12 que nosotros necesitábamos transparencia, porque no tenemos nada que esconder y
13 como se dice en las sesiones, no le veo problema de hacer un careo si se puede o no
14 se puede y se debería de hacer inmediatamente si no tenemos nada que esconder. Y
15 ese tema que nos trae hasta aquí esa nota, esa nota, llegamos a una sesión de trabajo
16 con el señor secretario nos dijo, necesito que me ayuden a tomar una decisión porque
17 el señor Maynor nos leyó la nota inicial que el señor Maynor pidió la información y
18 dijo yo no quiero tomar solo la decisión, es que él solo me mandó un correo y nada
19 más. Incluso el ingeniero Abram y yo le dijimos, el correo es una situación oficial,
20 mándela, no hay nada que esconder, mándele la información, en eso quedamos.
21 Posteriormente, a la sesión que tuvimos últimamente, este él llegó, llevó una ley, que
22 dice que lo ampara, que no puede darle la información, que no viene debidamente
23 este primado de un protocolo. Aun así, ustedes pueden escuchar los audios que yo
24 me opuse a eso y me fui claro en decirlo y seguí con la necesidad de que, si estamos
25 transparentes, que hay un problema porque hacer problemas de esto, inmediatamente
26 pasan otra nota que no hay contestación, porque no se le llega a nada, que es esa que
27 está ahí donde Maynor menciona un montón de artículos de ley, incluso la
28 Constitución Política, que nadie se la puede brincar, diciendo lo contrario. Entonces
29 eso vamos a pasar todo el año, 3 años, 4 años diciendo días de ver, porque ni el señor,
30 el secretario nuestro es abogado, porque cualquiera puede buscar una, pero no es



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 abogado y le costaría interpretar como igual a mí los artículos. Bueno, y pues no se
2 había pedido, no sé si él ha dicho que va a pedir un asesoramiento de uno de los
3 asesores de aquí o de cualquier otro, pero lo ha manejado a la ley que él está
4 interesante, el señor Miranda igual, Reyes Miranda, igual manda su artículo de ley,
5 vamos a pasar en esto, entonces yo sigo con la con la situación de la transparencia y
6 que le entreguemos eso, que vamos a hacer, no podemos seguir con pleito. Que da a
7 entender eso, que algo escondemos. Y yo sé que no, yo estoy ahí, pero entonces por
8 qué no lo ha dado ¿Cuál es la necesidad? Primer lugar, posteriormente se da la lectura
9 de la nota de Jenny de las solicitudes de las actas, hay un antagonismo entre lo que
10 pide Jenny lo que pide chino ahí y también se dice que en primer lugar eso lleva un
11 tiempo largo para poder hacer esa información. Pero yo le decía, voy a escuchar
12 audio, pero no es copie y pegue, y copia si ya está esa información y sé pasa la
13 información, me parece que es algo rápido. Ahora se tomó un acuerdo, incluso así,
14 estoy seguro que fue que existe el informe que dan todos los años, la rendición de
15 cuentas, donde está toda la información de lo que se hace en el año. Yo le dije al
16 ingeniero, por qué ella está pidiendo de junio, al segundo semestre hasta diciembre,
17 ahí lo tiene, ahí está la información de solo agarrarla, copiarla y pasársela a ella. Este
18 trimestre todavía no, porque no ha pasado. Era en junio, Julio, pero esa
19 información ya la tienen ahí, no veo por qué no van a pasarla, si está ahí solo a
20 copiarla y pasarla. Y casi estoy seguro señor alcalde, que ese fue el acuerdo que
21 quedamos, que le iban a pasar la rendición de cuenta a la compañera Jenny de la
22 información que pidió. Eso fui claro, ahí están los audios, pueden escucharlos, se
23 tomaron otros acuerdos, incluso porque siento que cuando hablan, dan a entender
24 que yo estoy pintado, estoy reclamando mis lo que para que fui nombrado ahí de de
25 parte del Concejo que es lo que debería hacer el Concejo y por supuesto mi
26 obligación es este informarles a ustedes. Nosotros anteriormente habíamos tomado
27 un acuerdo, dónde actualizamos al señor Alcalde en cuestiones ¿cómo le llaman?
28 rápida, digamos un paso de alcantarilla que rápido hay que hacerlo un día de material
29 de lo actualizamos y él mismo nos decía si ustedes cómo como regidores, que tiene
30 una necesidad de alguien se hace, pero también hasta ahí estamos de acuerdo e



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 hicimos autorización, tomamos el acuerdo porque le vimos normal, digamos que por
2 un viaje de piedras no íbamos a tomar un acuerdo, llamar una extraordinaria, hasta
3 ahí todo bien. Ahí salió el acuerdo, sacaron el acuerdo porque ya él pidió que así no
4 se podía, que en cuestiones de emergencia se llevarán material, se llevaban 5 y 10
5 hasta 15 al día y algunos proyectos que necesitábamos estar diciendo. Se refirió a
6 votación, yo no estoy de acuerdo, no lo voté, se quedó en cuatro y no estuve de
7 acuerdo con la porque eso se presta para cualquier cosa aún política, lo que sea. Lo
8 que quiero dar a entender con esto el que yo estoy ahí, no estoy pintado. Estoy
9 haciéndome derecho bien, no digo el señor Alcalde, estoy haciendo oposición en las
10 situaciones que creo que no son claras para mí y él es testigo que no he votado
11 algunos, algunos de este acuerdo se hacen y casualmente porque en mí está pensar
12 que la transparencia es lo más importante, entonces te sirve que nosotros
13 desarrollamos. Así es que quiero que quede claro que he defendido en mi posición
14 como delegado del Concejo ante el ante la Junta vial y mis principios. -----
15 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo voy a ser breve y se lo voy a
16 decir con poquitas palabras para él, todo lo que dice, para mí son pretextos defender
17 lo indefendible. ¿Por qué? ayer, casualmente llegó un correo de la liquidación del
18 año 2024 y así se lo voy a rapidito. Cuando nos dicen o nos informan los trabajos, la
19 liquidación de todo el 2024 y hablándolo, y no es que tenga nada con junta vial don
20 Abel, simplemente que la necesidad de caminos arroja que nosotros le ponga muy
21 mal mente a ese departamento. Y me preocupa porque a este documento llegó ayer
22 en horas de la noche, casi a la una de la mañana terminé de ver que el desempeño de
23 su Junta Vial es bien malo. A mí me gustaría ver señor Presidente que mañana
24 podamos transmitir tal vez una sesión, sino que transmitir esta documentación que
25 nos manda administración del desempeño y la liquidación del 2024, donde
26 claramente la ejecución del departamento de junta vial es bien mala, mala y que del
27 uno al diez me ponen a valorarla, le puedo dar un dos punto cinco. Dice que al 8114
28 le ingresan dos mil quinientos ochenta y siete millones y un poquillo y en el 2024
29 solo se ejecutó mil quinientos noventa y cuatro millones y otro poquillo, hay un
30 remanente que no se aplicó. ¿Y cuánta necesidad hay? ¿Cuánta necesidad hay en



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 caminos? Eso no lo estoy diciendo yo, lo mandó la administración porque lo tenemos
2 que aprobar. O sea, tras de eso mandan las cosas tarde. Tenemos que estudiarlo
3 mañana porque hay que probarle esto porque tiene que mandarlo el 15 y ni siquiera
4 fundieron ejecutar el poquillo de plata. En un cantón tan necesitado, entonces la
5 necesidad Jenny, sus datos me hacen que me moleste más día a día, si usted viera las
6 otras cantidades de información, los documentos, ustedes se van a asustar, yo
7 quisiera que tal vez, señor Presidente, hay alguna forma de nosotros exponer la
8 ineficiencia de esta municipalidad que queda ahí en la página ojalá municipal, para
9 que vean que no es Axel, que no es Jenny, que no es Felo, que no es Timoteo cuando
10 viene y trae su necesidades. Los datos que ellos mismos mandan nos refleja, la mala
11 ejecución, la mala gestión, lo malo de todo y yo quiero que eso se haga. ¿Por qué?
12 Porque don Abel viene con un espíritu apaciguador que para mí eso no existe,
13 perdón, pero es que a nosotros, aunque sea una cochinateda, nos están pagando y yo
14 tengo que venir aunque sea a estar jodiendo por veinte mil colones a dona Abel a la
15 semana, tengo que estar aquí jediéndolo y el que se gana tres millones o dos millones
16 y un poquito, tiene que mejorar estos datos que nos mandaron, tiene que mejorar y
17 fuera eso los datos están malos porque yo no soy economista, pero en el circo
18 dividido en uno, está mala la respuesta, vieras ustedes y yo quiero que esto se haga
19 público, señor Presidente, por favor, vea cómo hace para que acomode este informe
20 y hacerlo público y que venga el contador don Barley y nos ayude a despejar porque
21 en mi matemática cortita encontré un montón de cosas que todos los pretextos que
22 me dijo don Abel, ahí se los vamos a reflejar y ojalá que esa moción que yo envié la
23 argumenten bien jurídicamente, porque yo se los voy a contestar y no voy a descansar
24 y se los digo hoy públicamente, a partir de hoy me voy a proponer a averiguar toda
25 la jurisprudencia para disolver esa Junta vial, si don Abel no lo hace o no tiene las
26 agallas para hacerlo, este Concejo lo va a hacer y voy a traer la moción yo. Ya es
27 mucha la necesidad, son años de años que yo escucho casa, que yo voy casa, que me
28 cuentan cosas y cosas, ya hay que poner barbas en remojo y ver qué hacemos con
29 eso. Voy a proponerme hacer esa investigación a ver cómo lo hacemos y compañeros
30 yo espero que ustedes también aporten e investiguen y les agradecería que me traigan

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 cualquier información para agregar a lo que yo voy a buscar. -----
2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ya para ir saliendo de esto, nada
3 más quisiera decirle a don Abel, porque dijo que nosotros solo entrabamos el trabajo
4 en la municipalidad que criticábamos y sí que criticamos, criticamos mucho, porque
5 las cosas no están bien, si las cosas estuvieran bien, no tendríamos que criticar. Lo
6 que sí no le recibo don Abel, es que usted me venga a decir a mí que nosotros le
7 entrabamos la municipalidad, cuando hemos sido en muchos casos, como dicen
8 popularmente pantalones flojos, aprobándole modificaciones a ustedes para no
9 entrar, porque es lo que nos dicen la municipalidad al día de hoy, a mí me parece
10 que su administración no se ha visto entrabada por nada que haya hecho este Concejo
11 Municipal, al contrario, hemos corrido. No, usted dijo que le entrabábamos la
12 municipalidad, lo dijo muy claro porque lo apunté. Nosotros nunca hemos entrabado,
13 ni hemos tomado una decisión, este consejo municipal para entrar nada, al
14 contrario, les hemos ayudado cuando por cuestión de tiempo no ha podido para
15 agilizarles las cosas. Quisiera también recordarle don Abel, yo sé que usted lo sabe
16 porque es abogado, que la administración pública es continua entonces,
17 independientemente de si usted asumió el Primero de Mayo del 2024 y las cosas
18 antes de eso no estaban bien. Usted responde por eso también entonces que nosotros
19 le queramos pedir información de cómo estaba antes que usted no demerita no
20 descalifica solo porque usted no estaba, porque esto es una administración pública.
21 Yo quiero que les quede muy claro, a todos los que les duele cuando uno critica cómo
22 se han hecho las cosas de aquí, pero es que esta municipalidad no está el servicio ni
23 de una familia ni de un partido político, ni de un grupo. Esta municipalidad está al
24 servicio del Cantón y quienes administran son funcionarios públicos don Abel, usted
25 es funcionario público, por eso este Concejo Municipal le pide cuentas día, noche,
26 mañana, tarde, porque nosotros tenemos la obligación de pedir cuentas, porque
27 nosotros tomamos decisiones, somos un ente fiscalizador y uno no puede fiscalizar
28 sin tener información. Yo nunca he visto que llegue una auditoría y emita un
29 resultado sin averiguar e investigar y pedir información. No pasa entonces si lo que
30 quieren, es criticarnos porque estamos haciendo el trabajo que estamos haciendo, que

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 es el trabajo que tenemos que hacer. Háganlo, están en todo su derecho, que otros
2 concejos liberacionistas que han tenido ustedes no lo hicieran porque no les
3 interesaba y pasaban todo fuera los otros 100 pesos, pero a nosotros somos
4 responsables y coherentes con lo que el pueblo nos demandó y así va a ser hasta el
5 último día. A no ser que las cosas cambien. Porque otro gallo cantaría si aquí los
6 números fueran diferentes, si la recolección no fuera la que es, si las cosas que
7 pasaran no pasaran, aquí otro gallo encantaría, porque uno no es oposición por la
8 oposición, uno es oposición cuando tiene que ser oposición y eso aquí se lo hemos
9 dejado claro y las cosas no están bien, tenemos que criticar para ver si las cambian y si
10 no pasaran 4 años y terminaremos el 30 de abril criticando la administración de Don
11 Abel porque las cosas no cambiaron. Eso no está en nosotros, están ustedes. -----

12 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

13 Dar por conocida la nota de fecha 06 de febrero de 2025, enviado por el señor
14 Maynor Reyes Miranda, referente a la solicitud de intervención Ruta 2-14-036 y
15 Reportes Secretario. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
16 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

17 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
19 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

20 **W)-.** Se da lectura al oficio DLC-002-02-2025 de fecha 06 de febrero de 2025,
21 enviado por el MSc. Jorge Alberto Solís Hernández, Director Liceo Coquital.
22 Asunto: solicitud de colaboración para Liceo Coquital Los Chiles. -----

23 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

24 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio DLC-002-02-2025 de fecha 06 de febrero
25 de 2025, para que a través del Departamento que corresponda realicen los trámites
26 pertinentes y brinden respuesta al Liceo Coquital de Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo
27 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
28 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

29 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
30 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 **Altamirano Centeno.** -----

2 **X)-.** Se da lectura al oficio DLC-004-02-2025 de fecha 06 de febrero de 2025,
3 enviado por el MSc. Jorge Alberto Solís Hernández, Director Liceo Coquital.
4 Asunto: paso intransitable. -----

5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Me disculpe presidente, ahí esa nota
6 habla de la 761 y una parte de Coquital, lo que se tomó fue el de ahí de acuerdo, si
7 no mal recuerdo es que lo concerniente a la 760 lo demos por conocido y lo que el
8 tramo de la parte de Coquital que es del cruce para la derecha, eso está en el plan
9 anual del 2025, para ser intervenido en su momento. -----

10 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Trasladar al Ministerio de Obras Públicas y Transporte el oficio DLC-004-02-2025
12 del 06 de febrero de 2025, en el que el Liceo de Coquital de Los Chiles solicita
13 atención al paso intransitable en su zona. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo
14 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
15 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
16 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
17 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
18 **Centeno.** -----

19 **Y)-.** Se da lectura al oficio MSCCM-SC-0119-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
20 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos. Asunto:
21 atención al oficio SM-0094-01-2025. -----

22 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

23 Se da por conocido el oficio MSCCM-SC-0119-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
24 relacionado a la atención al oficio SM-0094-01-2025. **2)-.** Conforme a lo dispuesto
25 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
26 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
27 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
28 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
29 **Altamirano Centeno.** -----

30 **Z)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.02.0115 de fecha 06 de febrero del 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: revisión y aprobación de Licencia de Licores
3 Clase C (Restaurante). -----

4 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

5 Aprobar la Licencia de Licores Clase C (Restaurante), solicitada por la Sociedad
6 Anónima Caño Negro Leisure, con cédula jurídica 3-101-864909, para ser explotada
7 en el establecimiento comercial denominado Restaurante Tocu Tent Camp, ubicado
8 en Playuelas, 2.2 km del puente San Emilio, Distrito Segundo, Cantón Los Chiles.

9 **2)-** La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la
10 Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N°
11 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser
12 revocada. **3)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se

13 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
14 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
15 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
16 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

17 **A.1)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.02.0117 de fecha 06 de febrero del 2025,
18 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: revisión y aprobación de licencia de licores
20 Clase D1 (Minisúper). -----

21 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

22 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitada por el señor Iván
23 Andrés Hurtado Plata, con cédula de identidad 901270538, para ser explotada en el
24 establecimiento comercial denominado Minisúper Plata, ubicado en Los Chiles, 50
25 metros norte y 75 metros este del comando, Distrito Primero, Cantón Los Chiles. **2)-**

26 . La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la
27 Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N°
28 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser
29 revocada. **3)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se

30 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
3 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

4 **A.2)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.02.01 18 de fecha 06 de febrero del 2025,
5 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
6 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: revisión y aprobación de la Licencia de
7 Licores Clase D2 (Supermercado). -----

8 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
9 Aprobar la Licencia de Licores Clase D2 (Supermercado), solicitada por la Sociedad
10 Responsabilidad Limitada, con cédula jurídica 3-102-922145, para ser explotada en
11 el establecimiento comercial denominado Super La Fortuna Balato, ubicado en
12 Pavón, 200 metros norte de la Iglesia Católica, Distrito Tercero, Cantón Los Chiles.

13 **2)-** La licencia debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la
14 Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N°
15 9047 y el Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser
16 revocada. **3)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
17 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

18 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
19 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
20 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

21 **A.3)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.02.01 16 de fecha 06 de febrero del 2025,
22 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
23 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: revisión y aprobación de Licencia de Licores
24 Clase C (RESTAURANTE). -----

25 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
26 Aprobar la Licencia de Licores Clase C (Restaurante), solicitada por el señor Claudio
27 Torres Chacón, con cédula de identidad 207660563, para ser explotada en el
28 establecimiento comercial denominado Restaurante La Deportiva, ubicado en Pavón
29 frente a repuestos don Darío, Distrito Tercero, Cantón Los Chiles. **2)-** La licencia

30 debe explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la Ley de

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y el
2 Reglamento Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser revocada.
3 **3)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
4 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
5 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
6 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
7 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

8 **A.4)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2025.02.095 de fecha 10 de febrero del
9 2025, enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
10 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-720-10-2024-
11 Capacitaciones con Diferentes Entidades para el Plan Regulador. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Compañeras y compañeros, este
13 es una respuesta a un oficio que se había enviado el SM-720-10-2024 de la sesión
14 ordinaria 31 del 2024, con relación a las capacitaciones con diferentes entidades para
15 el plan regulador. ¿Quieren verlo comisión o lo damos por conocido? básicamente
16 lo que dice el Ingeniero, es que, atendiendo la solicitud del consejo, se tratará de
17 contactar con profesionales del IFAM y del INVU para ver la posibilidad de que
18 haya capacitaciones, lo cual se estará. Informando el transcurso del año. -----

19 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**.
20 Se da por conocido el oficio AMLCH.C.M.2025.02.095 de fecha 10 de febrero del
21 2025, relacionado a la respuesta al oficio SM-720-10-2024-Capacitaciones con
22 Diferentes Entidades para el Plan Regulador. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
23 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
24 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
25 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
26 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
27 **Altamirano Centeno.** -----

28 **A.5)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2025.02.095 de fecha 10 de febrero del
29 2025, enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
30 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-307-07-2024-

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Solicitud de Información de Vehículo Placa SM 7216. -----

2 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Señor, Presidente y regidores. Ese
3 informe de la Prado, ahí está todo el expediente de la licitación, la compra y todos
4 los pormenores. Lo que interesa aquí es que había una duda, que la prado le
5 perteneció al Concejo o de la alcaldía, en la escritura lo que dice es que la prado es
6 para uso del Concejo y de la Administración. Así, dice que la prado es para uso del
7 Concejo de administración. Está a nombre de la municipalidad de Los Chiles. El
8 administrador es la alcaldía, pero dígame una cosa, yo les he dicho a ustedes, ahí está
9 la prado disponible cuando la quieran usar, no tengo ningún problema. -----

10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pero no solo eso, acuérdesse
11 cuando nos hizo ir por ese camino asqueroso hasta Guatuso en el Dimax, porque
12 ustedes dispone de la prado para algunos funcionarios antes que para usted y que
13 para el Concejo se acuerda, le dio la prado a Yamileth para que fuera a una reunión
14 no sé dónde. Y ahí veníamos todos con dolores de espalda en el camino. -----

15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Es que bueno, no recuerdo. Pero yo
16 he tenido claro que la Prado y que los 3 carros están aquí es para uso el Concejo,
17 para uso del que lo quiera usar no particular, Regidores y todo eso. Lo que me han
18 dicho también algunos asesores que no son Jacobo. Que hay veces que van a ver
19 caminos, que hay una Comisión de Transporte aquí, que la Comisión de Transporte
20 de la que debe ir, no todo el Concejo en pleno a ver el camino y todo porque los
21 carros y el combustible y todo eso. Sin embargo, en eso en vaya todo el mundo y es
22 hasta los síndicos, llévese a todo el mundo, yo en ese caso no soy tan estricto, yo les
23 presto los carros siempre que haya carro disponible ahí está. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Disculpe don Abel ahora ya me
25 dejó una duda nueva. ¿Ese Comité de transporte que hace? -----

26 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Don Abel, de por sí eso se pidió a través
27 de una moción que presentó Jenny porque en su momento usted estaba incapacitado
28 y entonces la que estaba asumiendo al cargo como alcaldesa era Yamileth. Entonces
29 surgieron un montón de cosas en su ausencia, entonces se solicitó ese informe
30 directamente de la prado para evitar todo eso, ahora que salió el informe, en buena

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 hora. -----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: A mí el tema del carro me da
3 igual, mientras nos lleven, nos pueden llevar hasta en las motos. -----

4 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Dar por conocido el oficio AMLCH.C.M.2025.02.095 de fecha 10 de febrero del
6 2025, relacionado a la respuesta al oficio SM-307-07-2024- Solicitud de Información
7 de Vehículo Placa SM 7216. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del

8 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
9 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

10 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**

11 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

12 **Centeno.** -----

13 **A.6)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.02.0143 de fecha 10 de febrero del 2025,
14 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
15 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación Proyecto de Ley. ----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras para
17 que veamos esta solicitud de aprobación de este proyecto de ley en la Comisión de
18 Asuntos Jurídicos. Por favor sírvanse a levantar su mano, aprobado con cuatro votos

19 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

20 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.2025.02.0143 de
21 fecha 10 de febrero del 2025, relacionado solicitud de aprobación Proyecto de Ley.

22 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

23 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**

24 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael Renner Reyes,**

25 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Este no he leído bien este
27 proyecto de ley, don Abel, pero los felicito porque nunca esperé que tan rápido iban

28 a llegar con un proyecto de ley y me parece que va un buen en un buen camino el

29 proyecto de ley, que parece ser para el impuesto de patentes del cantón de Los Chiles.

30 Ojalá se haga una práctica cotidiana. Está presentando el proyecto de ley a la

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Asamblea con el tema de los impuestos y demás, tributos porque eso nos ayudaría
2 en gran manera a tener una mejor recaudación municipal. De verdad lo felicito don
3 Abel por este proyecto de ley. -----

ARTÍCULO VI

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

6 **A)-** Se da lectura a la Moción de fecha 12 de febrero de 2025, presentado por Axel
7 Solis Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.
8 Asunto de la Moción: Solicitud de inicio del proceso de selección de integrantes del
9 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Texto de la Moción:
10 Tomando en consideración: **1-** Los Artículos 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180 y
11 181 de la Ley N.º 779 Código Municipal. **2-** Que, en sesión ordinaria N°51,
12 celebrada el pasado martes 24 de diciembre del 2024, se dio lectura al oficio O-
13 FFSV-004-2024 de fecha 23 de diciembre de 2024, enviado por el Lic. Félix
14 Fernando Sandoval Vallecillo, CCECR 43355, CPI 36647. Asunto: renuncia
15 voluntaria a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los
16 Chiles. **3-** Que, en sesión ordinaria N°57, celebrada el martes 21 de enero de 2025,
17 se dio lectura la nota de fecha 15 de enero de 2025, enviado por Maikel Javier Pineda
18 Cardona, Directivo y Actualmente Secretario del Comité Cantonal de Deportes y
19 Recreación Los Chiles. Asunto: renuncia voluntaria a la Junta Directiva del CCDR
20 Los Chiles 2024-2025. **4-** Que el pasado martes 04 de febrero del presente año, se
21 dio lectura al Informe CAJ.030.01.2025 de fecha 29 de enero de 2025, presentado
22 por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°030-2025, realizada el
23 miércoles 29 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°018, Acta N°57-2025,
24 Inciso P: "OFICIO CCDRLCH-013-01-2025 de fecha 20 de enero del 2025, enviado
25 por el Lic. Félix Fernando Sandoval Vallecillo, Presidente CCDR Los Chiles.
26 Asunto: informe de asistencia de directivos del CCDR de Los Chiles en el mes de
27 diciembre de 2024. **5-** Ante la renuncia de dos directivos y la destitución de los
28 demás integrantes del Comité de Deportes, debido a la baja asistencia de los
29 miembros a las sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los
30 Chiles, se ha generado una falta de quórum estructural que imposibilita la realización

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 del procedimiento para la elección de los postulantes al CCDR Los Chiles, según lo
2 indicado en el Artículo 174 *“En caso de no realizarse la designación de las personas*
3 *indicadas en los incisos b), c) y d), al vencimiento del cargo de la Junta Directiva*
4 *saliente, será el concejo municipal el responsable de convocar las asambleas*
5 *generales de manera inmediata y conforme a lo que establece este artículo. En tanto*
6 *se nombra la nueva junta directiva, la alcaldía ostentará temporalmente la*
7 *representación judicial y extrajudicial del comité cantonal de deportes y recreación*
8 *para el cumplimiento de las obligaciones legales de este. Una vez juramentada la*
9 *nueva Junta Directiva, el alcalde deberá rendir un informe de los recursos*
10 *ejecutado”*. -----

11 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Solicitarle a Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de la
13 Municipalidad de Los Chiles el inicio del proceso de selección para el nombramiento
14 de los integrantes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
15 Recreación de Los Chiles para lo que resta del año 2025. **2)-.** El comité cantonal
16 estará integrado por siete personas residentes en el cantón: a) Dos personas
17 miembros, por nombramiento del concejo municipal, y sus suplentes, las cuales
18 deberán contar con al menos dos años de experiencia comprobable en temas de
19 deporte, recreación o estilos de vida saludable. b) Dos personas miembros de las
20 organizaciones o agrupaciones deportivas y recreativas del cantón, y sus suplentes,
21 nombrados por una asamblea general convocada conforme lo establece esta ley. c)
22 Una persona miembro de las organizaciones o agrupaciones comunales restantes, y
23 su suplente, nombrado por la asamblea general respectiva convocada para tal efecto.
24 d) Dos personas miembros de la población joven del cantón, que sean mayores de 15
25 años y menores de 35 años cumplidos, y sus suplentes, quienes serán elegidas
26 directamente mediante una asamblea general cantonal conformada por dos
27 representantes de cada una de las agrupaciones u organizaciones juveniles del cantón
28 formalmente inscritas y dos representantes por disciplina de los atletas activos del
29 Programa de juegos Deportivos Nacionales del cantón, nombrado conforme al
30 reglamento de cada municipalidad. En caso de que el cantón no participe en el

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 programa de Juegos Deportivos Nacionales serán únicamente las organizaciones
2 juveniles anteriormente mencionadas quienes participen de esta asamblea En caso
3 de que alguno de estos miembros se trate de una persona menor de edad, esta no
4 podrá ostentar la representación judicial o extrajudicial del comité, ni podrán
5 contraer obligaciones en nombre del comité. Estos miembros tendrán voz y voto. **3)-**
6 . Iniciar con la recepción de currículos de los interesados en ser designados por el
7 **CONCEJO MUNICIPAL**, y su respectivo suplente, en representación ante el
8 Comité de Deportes y Recreación de Los Chiles, mismos que deberán ser
9 presentados en un periodo comprendido entre el 13 de febrero al 28 de febrero de
10 2025, en el Departamento de la Secretaría del Concejo Municipal, de manera física
11 o por medio del correo electrónico secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr. y
12 cumplir con los siguientes requisitos: a. Residir en el Cantón de Los Chiles. b. No
13 estar inhabilitado/a por sentencia judicial firme para ejercer cargos públicos de esta
14 índole. c. No ser pariente de los concejales, alcalde, alcalde suplente, tesorero,
15 auditor o contador municipales, sus conyugues o parientes en línea directa o colateral
16 hasta el tercer grado de consanguinidad. d. Contar con al menos dos años de
17 experiencia comprobable en temas de deporte, recreación o estilos de vida saludable.
18 **4)-**. Iniciar con la recepción de currículos de los interesados en ser designados por
19 las **ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES DEPORTIVAS Y**
20 **RECREATIVAS**, así como su respectivo suplente, en representación ante el Comité
21 de Deportes y Recreación de Los Chiles, mismos que deberán presentarlo en un
22 periodo comprendido entre el 13 de febrero al 28 de febrero de 2025 en el
23 Departamento de la Secretaría del Concejo Municipal, de manera física o por medio
24 del correo electrónico secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr. y cumplir con los
25 siguientes requisitos: a. Residir en el Cantón de Los Chiles. b. No estar inhabilitado/a
26 por sentencia judicial firme para ejercer cargos públicos de esta índole. c. No ser
27 pariente de los Concejales, Alcalde, Alcalde Suplente, Tesorero, Auditor o contador
28 Municipales, su conyugues o parientes en línea directa o colateral hasta el tercer
29 grado de consanguinidad. d. Presentar el currículum de cada uno de los postulantes con
30 el número de acta y acuerdo de la Junta Directiva, firmado, donde se indique que



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 fueron designados para tal representación, dicha organización será corroborada con
2 el padrón oficial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles enviado
3 a la Secretaría del Concejo Municipal antes de tomado el presente acuerdo, en el caso
4 de las Asociaciones Deportivas, se solicita adjuntar la personería jurídica al día.
5 Únicamente los designados por acuerdo de Junta Directiva tendrán derecho a voto
6 en la Asamblea. e. Presentarse 15 minutos antes del inicio de la asamblea. f. Cada
7 Organización o Agrupación Deportiva y Recreativa postulará a un candidato o elegir
8 el que sea de su preferencia, los cuales deben de cumplir con los requisitos antes
9 mencionados. 5)-. Iniciar con la recepción de currículos de los interesados en ser
10 designados por las **ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES COMUNALES**,
11 así como su respectivo suplente, en representación ante el Comité de Deportes y
12 Recreación de Los Chiles, mismos que deberán presentarlo en un periodo
13 comprendido entre el 13 de febrero al 28 de febrero de 2025 en el Departamento de
14 la Secretaría del Concejo Municipal, de manera física o por medio del correo
15 electrónico secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr. y cumplir con los siguientes
16 requisitos: a. Residir en el Cantón de Los Chiles. b. No estar inhabilitado/a por
17 sentencia judicial firme para ejercer cargos públicos de esta índole. c. No ser pariente
18 de los Concejales, Alcalde, Alcalde Suplente, Tesorero, Auditor o contador
19 Municipales, su conyugues o parientes en línea directa o colateral hasta el tercer
20 grado de consanguinidad. d. Presentar el currículo de cada uno de los postulantes y
21 sus suplente con el número de acta y acuerdo de la Junta Directiva firmado y
22 personería jurídica al día, donde se indique que fueron designados para tal
23 representación, únicamente los designados por acuerdo de Junta Directiva tendrán
24 derecho a voto en la Asamblea. e. Presentarse 15 minutos antes del inicio de la
25 asamblea. 6)-. Iniciar con la recepción de currículos de los interesados en ser
26 designados por las **PERSONAS MIEMBROS DE LA POBLACIÓN JOVEN**
27 **DEL CANTÓN**, así como su respectivo suplente, en representación ante el Comité
28 de Deportes y Recreación de Los Chiles, mismos que deberán presentarlo en un
29 periodo comprendido entre el 13 de febrero al 28 de febrero de 2025 en el
30 Departamento de la Secretaría del Concejo Municipal, de manera física o por medio

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 del correo electrónico secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr. y cumplir con los
2 siguientes requisitos: a. Residir en el Cantón de Los Chiles. b. Ser mayor de 15 años
3 y menores de 35 años cumplidos. c. No estar inhabilitado/a por sentencia judicial
4 firme para ejercer cargos públicos de esta índole. d. No ser pariente de los
5 Concejales, Alcalde, Alcalde Suplente, Tesorero, Auditor o contador Municipales,
6 su conyugues o parientes en línea directa o colateral hasta el tercer grado de
7 consanguinidad. e. Las personas miembros de la población joven del cantón serán
8 elegidos directamente mediante una asamblea general cantonal conformada por dos
9 representantes de cada una de las agrupaciones u organizaciones juveniles del cantón
10 formalmente inscritas y dos representantes por disciplina de los atletas activos del
11 Programa de Juegos Deportivos Nacionales del cantón, nombrado conforme al
12 reglamento de cada municipalidad. En caso de que el cantón no participe en el
13 programa de Juegos Deportivos Nacionales serán únicamente las organizaciones
14 juveniles anteriormente mencionadas quienes participen de esta asamblea En caso
15 de que alguno de estos miembros se trate de una persona menor de edad, esta no
16 podrá ostentar la representación judicial o extrajudicial del comité, ni podrán
17 contraer obligaciones en nombre del comité. Estos miembros tendrán voz y voto. 7)-
18 . En virtud de las circunstancias actuales por las que atraviesa el Comité de Deportes
19 y Recreación de Los Chiles, y considerando la falta de cuórum estructural que
20 imposibilita la realización de los procedimientos correspondientes, se solicita que el
21 Concejo Municipal sea el responsable de convocar la asamblea general que nombrará
22 las personas integrantes de los incisos b), c) y d) del Artículo 174. En consecuencia,
23 se convoca a la Asamblea General de Representantes de las Organizaciones o
24 Agrupaciones Deportivas y Recreativas, así como a las Organizaciones o
25 Agrupaciones Comunes y Personas Integrantes de la Población Joven del cantón.
26 La convocatoria está dirigida a los representantes debidamente autorizados, mediante
27 acuerdo de la Junta Directiva, de aquellas organizaciones inscritas o con personería
28 jurídica. La Asamblea se llevará a cabo el lunes 03 de marzo de 2025, a las 4:00 p.m.,
29 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Los Chiles. 8)-. Designar a la
30 Comisión Municipal de Gobierno y Administración y a la Secretaría a.i. del Concejo



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Municipal, como fiscales de dicha asamblea de Representantes de las
2 Organizaciones o Agrupaciones Deportivas y Recreativas, así como a las
3 Organizaciones o Agrupaciones Comunales y Personas Integrantes de la Población
4 Joven del cantón. 9)-. En caso de no contar con participación en el proceso activo,
5 de conformidad con el oficio SM-0076-01-2025, de fecha 29 de enero del 2025, se
6 procederá a incorporar los nombramientos correspondientes en la presente
7 convocatoria, manteniendo las mismas condiciones previamente establecidas. 10)-.
8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
10 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
11 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
12 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
13 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 11 de febrero presentada por los regidores
14 propietarios Jenny Torres Barrera, Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael Renner
15 Reyes, Yarelis Avalos Duarte, Timoteo Altamirano Centeno. Asunto de la Moción:
16 Solicitud de Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Los Chiles y la
17 Municipalidad de Upala. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-. Que el
18 artículo 2 del Código Municipal, autoriza a las Municipalidades a ejecutar todo tipo
19 de actos y convenios para lograr sus fines. 2-. El Artículo 13, inciso E, sobre las
20 atribuciones que goza el Concejo Municipal y el Artículo 17 inciso D, sobre la
21 ejecución de los acuerdos. 3-. Artículo 11, 18 Ley General de Administración
22 Pública. Que los convenios, son contratos o acuerdo en el que se pacta una
23 cooperación entre los firmantes, como Gobierno Local con el fin de elaborar el
24 convenio marco de cooperación reciproca entre las Municipalidades de Los Chiles y
25 Upala, con el fin de fortalecer la relación entre la ambas Entidades cumpliendo con
26 sus respectivas facultades legales, así como para asesorar e incentivar, planificar y
27 elaborar acciones que vayan dirigidas al desarrollo integral del cantón de Los Chiles
28 en los diferentes campos de su competencia, ya sean estos culturales, sociales,
29 económicos, de salud y otros similares. -----
30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Compañeros esto es con base,

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 primordialmente al trabajo que hay que hacer con el INA, pero conversando con
2 doña Yamileth ella nos pidió que el consejo sacara el acuerdo y que eso abarcara
3 todos los convenios de cooperación que queramos hacer con ellos, incluso ella se
4 ofreció a ayudarnos con la formulación donde abarque todo lo que especifica ahí,
5 que en el momento que nosotros necesitemos alguna cooperación incluso por
6 material ella está accesible a trabajar con nosotros. -----

7 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

8 Instruir a la Comisión de Jurídicos para que elabore y presente a este Concejo
9 Municipal un convenio, el cual consiste en establecer un marco general de acciones
10 de cooperación, que permita realizar labores de manejo de estudios profesionales,
11 asesoramiento, investigación y extensión entre la UTN y la Municipalidad de Los
12 Chiles. Con el objetivo de gestionar el préstamo de equipos, vehículos, maquinaria,
13 materiales y talento humano entre las municipalidades, para satisfacer las demandas
14 y necesidades existentes. 2)-. Que a través del convenio se describirán los términos
15 y condiciones que regirán cada actividad. Estos términos y condiciones se acordarán
16 mutuamente entre ambas partes, y deberán ser firmados y ratificados por los
17 representantes de cada municipio. 3)-. Ambas instituciones se prestarán mutuo apoyo
18 y actuarán conjunta o coordinadamente para la consecución de recursos técnicos y
19 financieros adicionales, que faciliten el desarrollo de las acciones de cooperación
20 objeto del presente acuerdo. 4)-. Que el convenio es producto de la buena fe de las
21 partes. 5)-. Que el presente acuerdo se declare definitivamente en firme y se dispense
22 del trámite de Comisión, para su inmediato acatamiento. Para lo anterior se le
23 conceda el plazo de ley. 6)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
24 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

25 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
27 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

28 **C)-.** Se da lectura a la Moción de Fecha 11 de febrero de 2025, presentado por el Lic.
29 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de Los Chiles. Asunto de la Moción:
30 Proyecto de Urbanización en la Comunidad Santa Fe de Los Chiles (Vivienda de

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Interés Social). Texto de la Moción: Texto de la moción: Tomando en consideración

2 1-. Proyecto de urbanización comunidad de Santa Fe de Los Chiles (Vivienda de

3 interés Social). Tiene como objetivo la construcción de viviendas para personas de

4 bajos recursos, con el fin de proporcionar acceso a un hogar digno en zonas urbanas

5 o suburbanas. Este proyecto está generalmente enfocado en la mejora de las

6 condiciones de vida de la población más vulnerable, promoviendo un entorno

7 adecuado en cuanto a infraestructura, servicios y accesibilidad. Además, Proveer

8 acceso a vivienda, fomentar la inclusión social y un desarrollo urbano sostenible. 2-

9 . Se propone indicar las fechas al concejo municipal para realizar la exposición de

10 equipo técnico municipal de los departamentos urbanístico, topografía, Legal y

11 gestión vial, por parte representantes de la Asociación de desarrollo de Santa Fe de

12 Los Chiles. Las siguientes fechas son las siguientes: martes 18 de febrero 2025,

13 martes 25 febrero 2025 o eventual extraordinaria viernes 21 de febrero 2025. -----

14 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, esa moción tiene el objetivo de

15 traer a la empresa que está encargada del proyecto. Es un proyecto que se van a

16 repartir una cantidad de casas que andan como en 30 viviendas. Los concejos de

17 distrito son los encargados de distribuir esos bonos cuando ya esté ratificado la

18 organización. Y ellos quieren exponer ante el Concejo del proyecto para que en el

19 momento lo apruebe ustedes. -----

20 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Nada más, es una pregunta,

21 alcalde ese proyecto, lo quieren desarrollar una propiedad de la municipalidad o

22 privada. -----

23 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: ¿En qué sector? -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Santa Fe de Los Chiles.

25 Justamente es para solicitar un espacio para exponer el proyecto como tal están dando

26 3 fechas tentativas, una sería el martes 18 de febrero, la otra sería el martes 25 de

27 febrero y si no dice que, en una eventual extraordinaria, el viernes 21 de febrero. El

28 19 tenemos extraordinaria. Lo de los informes, sí, pero se tendría que convocarlo en

29 antes de mañana antes de las 9:00 H de la mañana. Eso es otro asunto y como esto

30 estaría muy a destiempo para el jueves, pienso que puede ser en la tenemos una

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 ordinaria 25, martes 25, para que se agregue al orden del día martes 25 un punto
2 donde venga a exponer este proyecto de urbanización en la Comunidad Santa Fe de
3 Los Chiles compañeros y compañeras, el 25 de febrero. Sí señor, martes 25, en la
4 ordinaria, podemos darle chance a las nueve, si a las nueve de la mañana, compañeros
5 y compañeras, quienes quieran aprobar esta moción del proyecto de urbanización de
6 la Comunidad de Santa Fe de Los Chiles, por favor sírvanse a levantar su mano,
7 aprobado definitivamente y en firme con cinco votos, que se dispense el trámite de
8 comisión, aprobado igual manera. Muchas gracias. Ahora sí vamos a avanzar en el
9 orden del día al punto número 7 informe de comisión, para lo cual le pido a Francinie
10 hacer lectura del informe que hay. -----

11 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Brindar espacio de audiencia a los siguientes departamentos y representantes: 1-
13 Departamento Urbanístico. 2-. Departamento de Topografía. 3-. Departamento
14 Legal. 4-. Departamento de Gestión Vial. 5-. Representantes de la Asociación de
15 Desarrollo Integral de Santa Fe de Los Chiles Esto se llevará a cabo en la sesión
16 ordinaria que se celebrará el martes 25 de febrero de 2025, a las 9:00 a.m., en la sala
17 de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. El asunto a
18 tratar será la exposición del *Proyecto de Urbanización en la Comunidad de Santa Fe*
19 *de Los Chiles. 2)-.* Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
20 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

ARTÍCULO VII

INFORMES DE COMISIÓN

26 **A)-.** Se da lectura la Informe CAJ.031.02.2025 de fecha 12 de febrero de 2025,
27 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°031-2025,
28 realizada el martes 12 de febrero de 2025, para conocer el Acuerdo N°012, Acta
29 N°59-2025, Inciso 12: “Nota sin fecha, enviado por el señor Maynor Reyes Miranda,
30 cédula 205810883, vecino de Los Chiles. Asunto: interposición de veto- por parte

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 *del alcalde Juan Abel Beteta Ocampo contra el nombramiento del nuevo secretario*
2 *del Concejo Municipal". A.- ANTECEDENTES:* 1-. El Sr. Juan Abel Beteta
3 Ocampo, Alcalde Municipal remite al Concejo Municipal vía correo electrónico el
4 Oficio AMLCH número 0384.05.2024 donde interpone veto contra el acuerdo
5 tomado por el Concejo Municipal de Los Chiles, en Sesión Extraordinaria sesión
6 extraordinaria número 006-2024, celebrada el día viernes 24 de mayo del año en
7 curso y determinado como acuerdo definitivamente aprobado el mismo día al obtener
8 votación mayoría calificada (**cuatro votos a positivos**). 2-. Es bueno traer a colación
9 que el Concejo Municipal de Los Chiles asumió el pasado 01 de mayo del corriente,
10 sin un secretario de planta debido que la funcionaria municipal que es la secretaria
11 de planta quedo electa como primera vicealcaldesa de este municipio y se le otorgó
12 un permiso sin goce de salario por cuatro años, dejando al Concejo Municipal sin
13 secretario, siento este VETO la segunda vez que utiliza argumentos infundados para
14 evitar que el Concejo Municipal cuente con un secretario interino que brinde
15 asistencia al órgano colegiado como se pueda brindar el servicio público que se debe
16 de brindar a la ciudadanía. El Concejo ha tenido que recurrir al nombramiento ad hoc
17 de un regidor que funja como secretario para levantar las actas y los acuerdos del
18 Concejo. 3-. Que el acuerdo vetado fue adoptado en la sesión extraordinaria 06
19 celebrada el viernes 24 de mayo del año en curso el Concejo Municipal adopta con
20 votación de mayoría calificada el acuerdo N°03, **que dicta: "ACUERDO N°03. El**
21 **Concejo Municipal por decisión de Mayoría Calificada acuerda: PRIMERO:**
22 *Nombrar de manera interina por el plazo de dos meses como secretario municipal*
23 *al Lic. Maynor José Reyes Miranda, quien cumple a cabalidad con los*
24 *requerimientos de idoneidad para el ejercicio del cargo esto según lo requisitos*
25 *establecido en el Manual de Puesto de la Municipalidad de los Chiles. SEGUNDO:*
26 *De previo a entrar en funciones deberá el Lic. Maynor José Reyes Miranda*
27 *apersonarse a Recursos Humanos a presentar sus atestados, certificados educativos*
28 *y completar aquellos requerimientos que le sean solicitados. TERCERO: Se*
29 *instruye al Alcalde Municipal a presentar ante este Concejo el documento*
30 *presupuestario que le de contenido económico necesario a la plaza del secretario*

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 municipal para el año 2024, en caso de ser necesario deberá el Alcalde Municipal
2 adoptar las acciones que sean necesarias para realizar las aclaraciones y
3 solicitudes ante el ente Contralor debido al imprevisto del permiso sin goce de
4 salario de la secretaria municipal. **CUARTO:** Se instruye al Alcalde Municipal para
5 que en los presupuestos ordinarios 2025, 2026, 2027 y 2028 incluya los recursos
6 económicos necesarios para atender la contratación del secretario municipal.
7 Quinto; Notifíquese a el presente acuerdo al señor alcalde quien ejerza su cargo en
8 su Despacho y al Lic. Maynor José Reyes Miranda. **Votación Mayoría**
9 **Calificada. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**" 4-. El acuerdo 03 adquirió
10 firmeza en la misma sesión extraordinaria celebrada el viernes 24 de mayo del año
11 en curso. 5-. Que dicho Acuerdo tuvo su génesis en la moción presentada por la
12 regidora propietaria Jenny Torres Barrera, cuyo tenor se extrae del acta 06 de la
13 sesión extraordinaria 006 del 24 de mayo 2024 a saber; **NOMBRAMIENTO**
14 **INTERINO DEL SECRETARIO MUNICIPAL, Fecha: viernes 24 de mayo 2024,**
15 **Sesión extraordinaria N° 06-2024, Nombre del Regidor (a) Proponente: Jenny**
16 **Torres Barrera, Regidora. Asunto de la Moción: Propuesta de terna para el**
17 **nombramiento de la secretaria interina del Concejo Municipal, esto por motivos del**
18 **permiso sin goce salarial de la secretaria titular del concejo por el Periodo de cuatro**
19 **años por elección popular. Texto de la Moción: Tomando en consideración: En**
20 **relación con la situación de que el Concejo Municipal no cuenta con un secretario**
21 **interino que cubra el periodo del permiso sin goce de salario otorgado a la**
22 **funcionaria YAMILETH PALACIOS TALENO, quien fuera electa popularmente**
23 **como primera Vicealcaldesa y siendo la potestad de Concejo Municipal nombrar el**
24 **sustituto según artículo 53, del Código Municipal, se presenta la siguiente moción**
25 **con dispensa de trámite de Comisión. Considerando: 1. Que de conformidad con lo**
26 **establecido en el artículo 53 del Código Municipal, cada Concejo Municipal se**
27 **encuentra en la obligación de contar con un Secretario Municipal, cuyo**
28 **nombramiento y destitución recae en el Concejo Municipal, de conformidad con lo**
29 **que establece el artículo 13 inciso f del mismo cuerpo normativo. --viernes 24 de**
30 **mayo del año 2024 Artículo 53. — "Cada Concejo Municipal contará con un**



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0274

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 *secretario, cuyo nombramiento será competencia del Concejo Municipal. El*
2 *Secretario únicamente podrá ser suspendido o destituido de su cargo, si existiere*
3 *justa causa.... Artículo 13. — Son atribuciones del concejo: ... f) Nombrar y remover*
4 *a la persona auditora, contadora, según el caso, así como a quien ocupe la*
5 *secretaría del concejo.... " 2. De acuerdo con el pronunciamiento de Procuraduría*
6 *General de la Republica C195-2010 el nombramiento del Secretario del Concejo*
7 *Municipal no está sujeto al procedimiento establecido en el artículo 128 del Código*
8 *Municipal. 3. Que el Código Municipal en su Artículo 53. Establece —Serán*
9 *deberes del Secretario: a. Asistir a las sesiones del Concejo, levantar las actas y*
10 *tenerlas listas dos horas antes del inicio de una sesión, para aprobarlas*
11 *oportunamente, salvo lo señalado en el artículo 48 de este código. b. Transcribir,*
12 *comunicar o notificar los acuerdos del Concejo, conforme a la ley. c. Extender las*
13 *certificaciones solicitadas a la Municipalidad. d. Cualquier otro deber que le*
14 *encarguen las leyes, los reglamentos internos o el Concejo Municipal. -4. De*
15 *acuerdo con lo establecido por el articulo Artículo 4 de la Ley General de*
16 *Administración Pública indica que los entes públicos deberán estar sujetos al*
17 *servicio público, asegurar su continuidad y su eficiencia. De ahí que al ser la*
18 *secretaria del Concejo Municipal quien debe de brindar asistencia al concejo*
19 *municipal y extender certificaciones de solicitudes de las personas de comunidad es*
20 *urgente su nombramiento: "Artículo 4 de la Ley General de Administración Pública*
21 *- La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los*
22 *principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su*
23 *eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social*
24 *que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios" 5. Que el Manual de*
25 *Puestos de la Municipalidad de los Chiles establece que para el puesto de la*
26 *SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL se requiere: FORMACIÓN: Bachiller*
27 *en educación media, Técnico en educación superior o dos años en carrera afín.*
28 *EXPERIENCIA: Dos años de experiencia en labores afines al cargo. REQUISITOS*
29 *No requiere. 6. Como bien detalla el Manual de Puesto de la Municipalidad de los*
30 *Chiles, existen tres opciones de requisitos académicos mínimos para ejercer el cargo*

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 de secretario o secretaria municipal, como la experiencia de labores afines al cargo
2 de dos años, pero además no es excluyente ni existe impedimento para que una
3 persona con mayor preparación académica y mayor experiencia laboral pueda
4 ocupar el puesto. 7. Que la persona que se propone en esta moción como candidato
5 para que el Concejo Municipal analice para ocupar el puesto de secretario
6 municipal de manera interina es el señor Maynor José Reyes Miranda quien ostenta
7 la carrera de licenciatura en derecho, fue funcionario del Poder Judicial, cuenta
8 con conocimientos en todo lo relacionado al servicio al público, en las áreas
9 jurídico-administrativas, se destacó en Oficina del Organismo de Investigación
10 Judicial como Auxiliar Administrativo y Secretario en su momento en la Defensa
11 Pública. Tiene quince años de experiencia al servicio del Poder Judicial, de aquí
12 se puede determinar que cumple a cabalidad con la idoneidad que establece el
13 Manual De Puesto de la Municipalidad de los Chiles. (se adjuntas atestados). 8.
14 Que el licenciado Maynor José Reyes Miranda ha manifestado su anuencia a ocupar
15 el puesto de secretario municipal de manera interina. 9. Que el licenciado Maynor
16 José Reyes Miranda cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el Manual
17 de Puesto de la Municipalidad de los Chiles tanto en experiencia y nivel educativo
18 necesario para ejercer el cargo de secretario Municipal. 10. Que de acuerdo con la
19 certificación 1965 emitida por el encargado de presupuesto municipal indica que se
20 cuenta con la suma de €4.194.047,84 para el pago de salario viernes 24 de mayo
21 del año 2024 fijo de la secretaria del Concejo Municipal, pero omite indicarle a este
22 Concejo Municipal el rubro que existe para el pago de pluses salariales y el
23 reconocimiento de anualidades que se tiene previsto para esta plaza que tiene
24 nombrada en propiedad a una funcionaria de planta con muchos años en la gestión
25 pública municipal. (se adjunta certificación). De acuerdo con lo anteriormente
26 expuesto se solicita al Concejo Municipal acoger la siguiente moción con dispensa
27 de trámite de comisión. Se acuerda; Con fundamento en los artículo 53, Artículo
28 13 inciso f) del Código Municipal, Artículo 4 de la Ley General de Administración
29 Pública, el Manual de Puesto de la Municipalidad de los Chiles, la Certificación
30 1965 de contenido presupuestario para contratar la persona que ejerza la secretaria

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 del Concejo Municipal emitida por la encargada de presupuesto municipal Lcda.
2 Jenifer Vargas Cruz donde indica que se cuenta con la suma de €4.194.047,84
3 certificación comunicada por Alcalde Municipal a este Concejo por medio del oficio
4 AMLCH 0345.05.2024 y los argumentos aquí expuesto los cuales toma como suyos
5 este Concejo Municipal para adoptar el siguiente acuerdo: Primero; Nombrar de
6 manera interina por el plazo de dos meses como secretario municipal al Lic. Maynor
7 José Reyes Miranda, quien cumple a cabalidad con los requerimientos de idoneidad
8 para el ejercicio del cargo esto según lo requisitos establecido en el Manual de
9 Puesto de la Municipalidad de los Chiles. Segundo: De previo a entrar en funciones
10 deberá el Lic. Maynor José Reyes Miranda apersonarse a Recursos Humanos a
11 presentar sus atestados, certificados educativos y completar aquellos
12 requerimientos que le sean solicitados. Tercero: Se instruye al Alcalde Municipal a
13 presentar ante este Concejo el documento presupuestario que le de contenido
14 económico necesario a la plaza del secretario municipal para el año 2024, en caso
15 de ser necesario deberá el Alcalde Municipal adoptar las acciones que sean
16 necesarias para realizar las aclaraciones y solicitudes ante el ente Contralor debido
17 al imprevisto del permiso sin goce de salario de la secretaria municipal. Cuarto: Se
18 instruye al Alcalde Municipal para que en los presupuestos ordinarios 2025, 2026,
19 2027 y 2028 incluya los recursos económicos necesarios para atender la
20 contratación del secretario municipal. Quinto; Notifíquese a el presente acuerdo al
21 señor alcalde quien ejerza su cargo en su Despacho y al Lic. Maynor José Reyes
22 Miranda. **ACUERDO: El Concejo Municipal por decisión de Mayoría Calificada**
23 **acuerda: PRIMERO:** Nombrar de manera interina por el plazo de dos meses como
24 secretario municipal al Lic. Maynor José Reyes Miranda, quien cumple a cabalidad
25 con los requerimientos de idoneidad para el ejercicio del cargo esto según lo
26 requisitos establecido en el Manual de Puesto de la Municipalidad de los Chiles.
27 **SEGUNDO:** De previo a entrar en funciones deberá el Lic. Maynor José Reyes
28 Miranda apersonarse a Recursos Humanos a presentar sus atestados, certificados
29 educativos y completar aquellos requerimientos que le sean solicitados. **TERCERO:**
30 Se instruye al Alcalde Municipal a presentar ante este Concejo el documento

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 *presupuestario que le de contenido económico necesario a la plaza del secretario*
2 *municipal para el año 2024, en caso de ser necesario deberá el Alcalde Municipal*
3 *adoptar las acciones que sean necesarias para realizar las aclaraciones y*
4 *solicitudes ante el ente Contralor debido al imprevisto del permiso sin goce de*
5 *salario de la secretaria municipal. CUARTO: Se instruye al Alcalde Municipal para*
6 *que en los presupuestos ordinarios 2025, 2026, 2027 y 2028 incluya los recursos*
7 *económicos necesarios para atender la contratación del secretario municipal.*
8 *Quinto: Notifíquese a el presente acuerdo al señor alcalde quien ejerza su cargo en*
9 *su Despacho y al Lic. Maynor José Reyes Miranda. 6-. Que el oficio que contiene*
10 *el Veto en cuestión fue recibido vía correo electrónico 30 de mayo 2024, de lo que*
11 *se extrae que el mismo carece de argumentos que establezcan ilegalidad según*
12 *requisito en el numeral 167 del Código Municipal. B.- ARGUMENTO DEL*
13 **VETO:** *Que el argumento principal del veto en conocimiento versa en torno a que*
14 *la persona nombrada como secretario interino del Concejo Municipal no cuenta con*
15 *la idoneidad para el desempeño de las funciones, siendo un argumento que solo busca*
16 *es dilatar que el Concejo Municipal disponga de un secretario interino de planta. Los*
17 *argumentos del Sr. Alcalde son carente de sustento legal ya que hace referencia a*
18 *normativas generales y se enfoca en la actual carrera profesional de la persona*
19 *nombra pero consta en el acta de la sesión extraordinaria 06 del Concejo Municipal*
20 *que la persona nombrada como secretario municipal a parte de la carrera profesional*
21 *que ostenta el día de hoy, cuenta con la experiencia de muchos años como asistente*
22 *administrativo, funciones que ejerció en el poder judicial, siendo que luego por*
23 *asuntos de superación personal logra sacar la licenciatura de derecho. Detalle que se*
24 *desprende del punto séptimo de los considerandos; "fue funcionario del Poder*
25 *Judicial, cuenta con conocimientos en todo lo relacionado al servicio al público...*
26 *se destacó en Oficina del Organismo de Investigación Judicial como Auxiliar*
27 *Administrativo y Secretario en su momento en la Defensa Pública. Tiene quince*
28 *años de experiencia al servicio del Poder Judicial, de aquí se puede determinar que*
29 *cumple a cabalidad con la idoneidad que establece el Manual De Puesto de la*
30 *Municipalidad de los Chiles"* Además el Concejo Municipal de manera legal y de

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 forma atinada señala; “**De previo a entrar en funciones deberá el Lic. Maynor**
2 **José Reyes Miranda apersonarse a Recursos Humanos a presentar sus**
3 **atestados, certificados educativos y completar aquellos requerimientos que le**
4 **sean solicitados”** quedando claro que el funcionario que ejerce la jefatura de
5 Recursos Humanos que está bajo supervisión del alcalde es la idónea para solicitar
6 al Sr. Reyes que presentara aparte de la certificación del tiempo laborado debía de
7 presentar la certificación de funciones desempeñadas en el poder judicial. C.-
8 **ANÁLISIS DE LOS ARGUMENTOS DEL VETO:** 1-. Señala el señor alcalde
9 que el acuerdo número 003, donde se nombra al señor Maynor Reyes Miranda como
10 Secretario del Concejo Municipal, **eventualmente violenta el principio de**
11 **legalidad.** (con esta frase que consta en el veto del alcalde, queda demostrado que el
12 alcalde no puede señalar que exista ilegalidad, por ende el acuerdo no debió ser
13 vetado) más adelante el Sr. Alcalde señala que el Sr. Reyes no cumple con la
14 idoneidad lo cual no es de recibo por parte de este concejo, debido que el mismo
15 acuerdo que es VETADO por el alcalde establece claramente que el Sr. Reyes es
16 idóneo por la experiencia que consta tiene y porque cumple con los requisitos del
17 Manual de Puestos de la Municipalidad, el cual considera la mayoría de este cuerpo
18 colegiado está siendo interpretado y no aplicado por parte de la administración al
19 leer la formación que debe tener el postulante, que según el Manual existen tres
20 supuestos de hechos para cumplir con esta formación, los cuales no son excluyentes,
21 al postulante se le indicó que debe presentarse al departamento de Recursos Humano
22 y no solo presentar sus atestados si no también completar aquellos requerimientos
23 que le fueran solicitados, con ello queda claro que el acuerdo faculta al alcalde
24 municipal a la persona nombrada Humanos a tomar acciones a fin de que se verifique
25 la idoneidad señala por el Concejo Municipal, así dicta el punto segundo del acuerdo
26 vetado: “**SEGUNDO:** *De previo a entrar en funciones deberá el Lic. Maynor José*
27 *Reyes Miranda apersonarse a Recursos Humanos a presentar sus atestados,*
28 *certificados educativos y completar aquellos requerimientos que le sean solicitados”*
29 Es claro que tanto el acuerdo como el cuerpo normativo del numeral **128 inciso b),**
30 **134 del Código Municipal** faculta al alcalde o bien al personal de recurso humanos a

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 solicitar las certificaciones de las funciones propias de del trabajo que realizo
2 mientras existió la relación laboral del Sr. Reyes en el poder judicial, funciones que
3 fueron parte del fundamento para el acuerdo del Concejo Municipal. 2-. Continúa
4 alegando el señor alcalde que el Sr. Reyes se apersona al departamento de recursos
5 humanos donde *consta el CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA, aportado por el*
6 *señor REYES MIRANDA, y según manifiesta y hace constar el funcionario IAN*
7 *GARCÍA SALAS, Encargado de Departamento de Talento Humano de la*
8 *Municipalidad de Los Chiles, se certifica que el señor REYES MIRANDA, mantuvo*
9 *una relación laboral para con el Poder Judicial, propiamente en la Oficina del*
10 *Organismo de Investigación Judicial por un periodo de 14 años nueve meses y 23*
11 *días, sin embargo, NO se certifica cuáles fueron sus funciones propias de su trabajo*
12 *mientras existió la relación laboral”* pero se echa de menos que el departamento de
13 recursos humanos le haya solicitado al Sr. Reyes presentar una certificación de las
14 funciones que desempeñó, con esta acción se aclara la acción del alcalde de continuar
15 con artimañas para obstaculizar que el Concejo Municipal cuente con un secretario.
16 Es bueno traer a colación que el acuerdo VETADO señala en su punto segundo “..*De*
17 *previo a entrar en funciones deberá el Lic. Maynor José Reyes Miranda*
18 *apersonarse a Recursos Humanos a presentar sus atestados, certificados*
19 *educativos y completar aquellos requerimientos que le sean solicitados”* es claro
20 que el propio Concejo Municipal faculta al alcalde o bien al personal de recurso
21 humanos a solicitar toda aquella documentación que sea necesaria para que el Sr.
22 Reyes asumiera el cargo, inclusivamente la certificación de funciones propias de su
23 trabajo mientras existió la relación laboral en el Poder Judicial. Como es bien sabido
24 por el señor Alcalde, el encargado de Recursos Humanos, Ian García Salas, envió
25 oficio DRH-18-2024 al señor Reyes al ser las 11:48 horas, esto en fecha 30 de mayo,
26 véase que el funcionario tardó dos días para dar aviso de la falta de un documento,
27 es decir que hubo una prevención para aportar el dato que se consideraba faltante, lo
28 cual se cumplió en fecha 31 de mayo, pero no se recibió ninguna respuesta del
29 funcionario municipal, y luego el 03 de junio terminó de aportar más información
30 para aclarar las funciones desplegadas en el Poder Judicial. Hasta la fecha el

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Departamento de Recursos Humanos no emitió ningún comunicado al Concejo
2 Municipal ni al oferente, tampoco extendió un plazo prudencial para cumplir con lo
3 establecido. Sobre el análisis elaborado de toda la documentación que le fue
4 aportada, aún no se conocen pormenores. 3-. Como último argumento para distraer
5 sobre la verdadera intención de que el municipal no cuente con el secretario procede
6 a referirse a la profesión que ostenta actualmente el Sr. Reyes y de manera errónea
7 señala que no es idóneo a sabiendas que el Manual de Puesto de la Municipalidad
8 de los Chiles, existen tres opciones de requisitos académicos mínimos para ejercer
9 el cargo de secretario o secretaria municipal, que sea bachiller en educación media,
10 técnico en educación superior o dos años en carrera afín para el caso del primer punto
11 de bachiller en educación medio es un grado académico superado por el Sr. Reyes.
12 El manual señala además que debe de contar con la experiencia de labores afines al
13 cargo de dos años, experiencia laboral que es superada por el Sr. Reyes. (se adjunta
14 constancia). 4-. Así las cosas, se concluye que las alegaciones del libelo de veto no
15 logran abonar los requeridos motivos de legalidad u oportunidad emplazados en el
16 artículo 167 del Código Municipal y en consecuencia el veto, además, carece de
17 asidero fáctico y jurídico, abonando ello al rechazo del veto interpuesto. Para lo que
18 se sugiere la adopción del siguiente Acuerdo por mayoría. -----
19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras, este
20 informe se da a raíz de la resolución que había metido el Tribunal Contencioso
21 Administrativo, donde el tribunal nos ordenaba reformular el proceso y darle
22 audiencia por un plazo próximo al señor Maynor Reyes Miranda para que se
23 apersonara e hiciera sus defensas, lo cual ya este órgano colegiado hizo, ya se le
24 envió Maynor para que se refiriera al caso. Maynor ya se refirió al caso entonces en
25 la sana teoría ya lo que corresponde es devolver otra vez el expediente al contencioso
26 administrativo para que resuelva conforme a Derecho. Y eso es lo que dice este
27 informe, que bueno en base a todo lo que sabemos que ha pasado con nombramiento.
28 Reciba otra vez el tribunal contencioso administrativo estas diligencias para que
29 resuelva conforme a Derecho y demás, el señor Alcalde quería referirse. -----
30 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Está bien presidente. No es que

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 estaba confundido porque yo decía, que nombraban al señor Maynor como
2 secretario, yo pensaba, yo más bien creía que era una sentencia del tribunal
3 contencioso. Era que están corrigiendo el defecto. Perfecto, no hay problema. -----

4 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si, ya con esto otra vez va al contencioso
5 y ya el tribunal decidirá conforme a derecho si procede o no procede el
6 nombramiento. Compañeras y compañeros, quienes están a favor de aprobar esta
7 recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por favor sírvanse a levantar
8 su mano, aprobado definitivamente y en firme con cuatro votos, este no se dispensa
9 el trámite de comisión, tal vez si Yarelis justifica algo su negativo. -----

10 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Con
11 fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política;
12 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública; 2 inciso c) y 12 de la Ley
13 General de Control Interno No 8292; 121, 167 y 168 del Código Municipal, lo
14 señalado en la moción aquí expuesta, lo cual este Concejo hace suya y la toma como
15 fundamento para motivar este Acuerdo, se dispone: PRIMERO: RECHAZAR EL
16 VETO formulado por el señor Alcalde Municipal contra el Acuerdo 03, adoptado en
17 la sesión extraordinaria 06 celebrada el día viernes 24 de mayo del año en curso, por
18 carecer el mismo de asidero fáctico y jurídico, toda vez que el mismo no logra abonar
19 los requeridos motivos de legalidad u oportunidad emplazados en el artículo 167 del
20 Código Municipal, según los términos y con los argumentos en que ha quedado
21 explicado en esta moción SEGUNDO: Habiéndose rechazado el veto planteado para
22 los efectos del artículo 167 in fine del Código Municipal, se comisiona a la persona
23 que esta nombrada como secretario ad hoc para que conforme el respectivo
24 expediente administrativo, ordenado cronológicamente, debidamente foliado y
25 remita las presentes actuaciones al Tribunal Procesal Contencioso Administrativo
26 para lo de su competencia. TERCERO: Se cita y emplaza al señor Alcalde Municipal,
27 para que dentro del plazo de cinco días hábiles se apersona ante el Superior
28 Jerárquico Impropio mencionado, a hacer valer sus derechos, debiendo señalar casa,
29 oficina o medio permitido por la ley, para atender notificaciones en esa instancia, so
30 pena de quedar notificado con el transcurso de veinticuatro horas en caso de omisión.

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Señala este Concejo Municipal para notificaciones el correo electrónico
2 secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr y subsidiariamente al correo electrónico
3 axed225@gmail.com. NOTIFÍQUESE este acuerdo al señor Alcalde Municipal,
4 juntamente con esta moción para lo de su cargo. **Aprobado, Definitivamente y en**
5 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
6 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes y Timoteo**
7 **Altamirano Centeno.** -----
8 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Esa es una idea que no comparto,
9 entonces por eso mi voto negativo. -----

ARTÍCULO VIII

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. Al no haber
13 más informes de comisión, vamos a avanzar al punto 8, asuntos varios y trámites
14 urgentes, alguien quiere hacer uso de la palabra en este punto, decírmelo en este
15 momento, tengo a Jenny, Yarelis, Jeffrey, Aida, don Rafael, ¿Timoteo usted también,
16 ¿no? Jesús, estamos bien. 30 segundos tiene cada uno, empieza Jenny. -----
17 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Voy a tirárselas todas don Abel.
18 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Yo cojo lapicero y papel. -----
19 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Bueno, primero era ver cómo le
20 voy a ir con este Comité para la celebración del campeonato, segundo, hay un tema
21 de un desalojo que estaba pendiente de Tablillas de aquel contenedor ¿qué ha pasado
22 con eso? Este bueno ya que hablamos de las emociones que están pendientes, que no
23 se han entregado las respuestas, especialmente un informe con respecto a las chapeas
24 que se han estado haciendo por años en la ruta 35. Y después, qué conversando con
25 la organización del tema navideño de festival navideño en Pavón, que nunca pagaron
26 la factura y está pendiente, era por quinientos mil colones, que ya yo creo que esta
27 es la tercera vez que yo solicito que por qué no han cancelado eso y ayer me llamaron
28 este diciendo que ¿qué había pasado con la cancelación de eso? Le adelanté un
29 poquito y le dejé otro poquito al final. -----
30 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: El primer punto fue el

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 cantonato, sí, ya tenemos la Comisión de la administración precisamente a ver si
2 ustedes forman la Comisión, nos reunimos y esta semana podemos poner fecha y
3 hora para unir las dos comisiones a trabajar. -----

4 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Y la Comisión podemos ser los
5 cinco regidores y los síndicos colaborando, igualmente nosotros no vamos a interferir
6 tanto las decisiones de la administración, es un tema de apoyo. -----

7 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Entonces vamos a hacerlo jueves,
8 jueves después de la sesión, reunión con cantonado. Desalojo, el acuerdo dice, hay
9 un desalojo del contenedor que está en las Tablillas y aquí ese fue un acuerdo que
10 ustedes tomaron para derogarle eso, es que vea mi disculpa, pero me agarra por la
11 base, yo no tengo conocimiento si hay un desalojo de ese contenedor, hay un
12 contenedor ahí, pero que, ¿hay un acuerdo, qué fue lo que pasó? -----

13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Es que ese tema viene de la
14 administración de Jacobo, que se ha metido denuncias. Finalizando había llegado
15 una documentación, lo que tenía que hacer el desalojo, pero eso llega a la
16 administración, entonces no sé en qué estatus está, si lo habían apelado, si lo van a
17 hacer, si lo hiciera o no lo hicieron, porque yo veo el contenedor ahí aun trabajando.
18 Uno de los que conoce bien el tema es Felo. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Voy a ponerme detrás de eso a ver
20 qué es lo que ha pasado ¿oyó? Me habla de las chapeas, las chapeas, para la síndica
21 que ya se retiró, la chapea del ciclo vía ya se llevaron a cabo, 1m de cada lado y en
22 cuando usted me habla de la chapea de la ruta 35. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Es un informe que yo pedí hace
24 bastante sobre todas las chapeas que se han venido haciendo, de dónde, a dónde se
25 chapeaba, era una serie de consultas ahí que yo pedí. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Pero la chapea de las rutas
27 nacionales? -----

28 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: En la ruta nacional, especialmente
29 de ¿cómo es que se llama calles de aquellos pueblos de allá atrás? De San Jerónimo
30 para acá y hasta donde llegaban los sectores sobre ruta 35. Eso, ya hace bastante, es

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 que muchas de esas mociones don Abel, se pasaron cuando estaba usted
2 incapacitado, lo que me extraña es que no me dejaran un informe de lo pendiente y
3 tengamos nosotros que están removiéndolo, pero de toda manera nosotros, hace poco
4 se le pidió, si no me equivoco, a Francinie que nos hiciera un informe de las mociones
5 que se presentaron, cuáles han llegado y cuáles no, pero a mi si me interesa esa,
6 especialmente. -----

7 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, en esto de las chapeas, sí me di
8 cuenta que se pararon, no querían chapear la ciclo vía, hubo un conflicto entre la
9 administración y la unidad técnica porque nadie quería asumir eso, por una denuncia
10 que ya ha puesto, me dijeron usted Jenny sobre esas chapeas en las rutas nacionales,
11 pero la vez pasada en este mismo Concejo se habló, se discutió y tomando como
12 cierto que la ciclo vía se hizo con recurso del 8114 y con permiso del MOPT,
13 nosotros vamos a asumir las chapeas de la Ciclo vía 1m a cada lado para que el monte
14 no invada la ciclo vía y hemos paralizado chapeas en la ruta, lo que chapeaban ya no
15 se va a estar chapeando, en su lugar, se va a coordinar con CONAVI para que venga
16 a chapearlo periódicamente. -----

17 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Bueno, ya lo voy a aclarar algo
18 don Abel, todavía no he puesto la denuncia. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Habló aquí en el concejo, algo dijo
20 entonces. -----

21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Hicimos la consulta, yo no sé por
22 qué es que se espantan tanto, si se están haciendo las cosas bien porque se asustan,
23 curioso, pero yo estoy esperando el informe, más bien para analizarlo, pero no ha
24 habido denuncia. -----

25 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ok y en cuanto al pago de la factura,
26 vamos a ponerlo con la tesorería porque no se ha pagado eso ¿oyó? -----

27 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿No lo han pagado? Santo Dios

28 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Vamos a ponernos y entre 8 días les
29 traigo la información que requiere. -----

30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Don Abel, en el tiempo que usted

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

- 1 no estuvo. -----
- 2 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Eso ya no está porque eran cuatro,
- 3 pero. -----
- 4 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Pero se la voy a dar de tarea, esta
- 5 es de tarea. -----
- 6 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Está bien. -----
- 7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: En el tiempo que usted no estuvo,
- 8 se hicieron varias modificaciones para varios proyectos. Si no me equivoco, es una
- 9 era la construcción. Voy de nuevo porque creo que nos quedamos sin Internet.
- 10 Cuando don Abel no estuvo, se hicieron varias modificaciones presupuestarias que
- 11 eran para unos objetivos ya definidos, compra de equipo para la transmisión de
- 12 sesiones y diferentes usos, como Comité de Deportes y el Comité de la persona
- 13 joven. Ese dinero se hizo la modificación, para que se pudiera comprar, después
- 14 estaba para la construcción del galerón este que era para guardar la maquinaria, el
- 15 plantel municipal, después había otra modificación, la reparación del (se interrumpe
- 16 la señal 2:54:24) ¿Están o ya lo gastaron? Tarea verdad. -----
- 17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Listo, Yarelis sigue. -----
- 18 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Don Abel lo mío son 3 preguntas, ¿qué
- 19 ha pasado con la publicación del reglamento de cobros y del Concejo? El otro es
- 20 ¿Qué va a suceder con los muelles de Caño Negro, los que son de la municipalidad?
- 21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Dice publicación. -----
- 22 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: De los dos reglamentos ¿qué ha pasado
- 23 con eso? -----
- 24 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: El de cobro y el de Concejo. Ok y
- 25 muelle. -----
- 26 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: ¿Qué va a pasar con los muelles que
- 27 están ahí en Caño Negro que son municipales? y la última es para ver si usted puede
- 28 hablar con doña Yami la de Upala para ver si se pueden poner de acuerdo jerarca a
- 29 jerarca para una vez que la maquinaria esté ya lista, pues este hacer el puesto de Caño
- 30 Rito, las Marías, Caño Rito, porque la verdad es que está muy urgente. -----

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Vea la publicación de los
2 reglamentos y eso ya está en proveeduría para publicarse, para voy a ponerme atrás
3 de eso a ver qué ha pasado. Los muelles de Caño Negro, ya eso se le habían entregado
4 a la asociación de desarrollo en la administración pasada, pero no las aceptaron.
5 Después se le entregó a un grupo de vecinos y nadie quiere asumir los muelles y la
6 municipalidad, diay ir a poner un funcionario a cobrar allá, pues no, entonces, lo que
7 queremos es que se organicen ustedes mismos ahí para que cobre, que cobren ustedes
8 la Asociación de Desarrollo o un grupo ahí que cobren ese impuesto, porque la
9 municipalidad sinceramente decirle que vamos a nombrar un funcionario, vez que
10 no estamos cobrando los impuestos aquí en el muelle de los turistas, y yo ya pedí a
11 uno de los inspectores que hacer vaya por lo menos medio tiempo a cobrarle a los
12 turistas que van al río Frío, menos vamos a tener recursos para nombrar un
13 funcionario y ver si sale el dinero para pagar y que quede ganancia, ese es el
14 problema Yarelis, que tal vez ustedes se organicen. ¿Infraestructura? Es
15 infraestructura lo que usted le preocupa. -----

16 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Es que eso es un tema de
17 infraestructura, que yo había presentado una moción, incluso Yamileth mandó a
18 hacer una inspección y todo, ni siquiera me mandaron el informe porque ellos iban
19 a redactar un informe que nunca me mandaron y que ellos se van a encargar de buscar
20 los recursos para las reparaciones, porque están en muy mal estado. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, yo igual voy a ver qué se hizo en
22 cuanto eso, son temas que cuando se cambió ya de mando hace dos meses, tres
23 meses, pues hay cosas que no se informó, Yamileth me entregó un informe a mí,
24 pero hay cosas que aparentemente por lo que veo no se incluyeron. Voy a preguntar
25 eso, a ver si se mandó a hacer la inspección, pero lo ideal es que ahí se organiza la
26 comunidad, la Asociación de Desarrollo y se organizan los turistas y todo para que
27 asuman el mantenimiento y el cobro de eso desde el muelle. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo voy a meter a cucharadas.
29 ¿Por qué es que nadie quiere agarrar eso? -----

30 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Es que no se los presentaron

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

- 1 formalmente. -----
- 2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Si está toda la disposición de
3 firmar un convenio y la gente quiere recibirlo, porque en un momento pensé que
4 porque (no se comprende 2:58:16) no hace algo ahí también, ya que hay varias
5 personas de Caño Negro, pero si la asociación lo tiene a bien, hable con ellas y don
6 Abel tiene toda la anuencia y creo que el Concejo Municipal también de aprobar un
7 convenio para que alguien recoja la plata y le de mantenimiento a esos a esos dos
8 muelles flotantes. Y de paso, creo que la torre también aquel día estaba en muy mal
9 estado. En el uso de la palabra Jeffry. -----
- 10 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Don Abel, lo mío son, vamos a ver, 5
11 puntos. 1 es. Entonces la señora, en forma de agradecimiento, me dijo que le
12 comentara que está muy agradecida ella y todos los vecinos te mandaron a esa nota
13 con esas firmas porque bueno siempre llega el comentario, ya mañana mi niña va
14 con sus zapatos limpios de la escuela del gracias, entonces yo en lo personal le dejo
15 porque usted acató, verdad esa necesidad, yo soy quien cantón, está pasando por una
16 situación pésima, lo que son caminos. Esta lluvia no dejó feos, pero bueno, hay partes
17 que se han logrado llegar a resolver. Entonces le agradezco en sentido. Yo le había
18 hecho una solicitud, bueno, había hablado con usted de manera personal sobre la idea
19 que nació en la comunidad San Francisco sobre una parada de buses para los
20 estudiantes, porque este cuando llueve y todo lo demás, ellos no tienen donde
21 refugiarse entre llega el bus o cuando los va a dejar de nuevo a esa comunidad.
22 Entonces lo que hacen es meterse como al corredor del súper y bueno, tengo
23 entendido que al dueño del super como que no le agrada que hagan eso. En ese
24 sentido, no qué ha resuelto, como usted me había dicho que lo iba a hablar con la
25 empresa privada. Después recordarle el camino interno de Vasconia a dos aguas,
26 ahorita que bueno ya está dejando de llover gracias a Dios ya ha disminuyó mucho
27 para ver si se puede terminar lo empezado por ahí. Otro punto es sobre la contratación
28 de la maquinaria sobre una modificación presupuestaria que ustedes ya han mandado
29 ese Concejo y lo aprobaron los regidores, ¿en qué estatus está esa contratación? Para
30 agilizar todo este tema del arreglo de caminos y yo en el Grupo del Concejo hace

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 poco les mandé unas imágenes sobre un bus que está pegado. Estos son los
2 cuadrantes internos de la Comunidad el Gallito. Estos son cuadrantes internos del
3 Gallito ya este don Eliecer Morales, conocido como gato. Él ya había hecho y había
4 hablado con Abraham. ¿Que qué posibilidades habían de que se les ayudara? Porque
5 hay unas cuestas que no tiene material lastre y con estas lluvias se hicieron huecos y
6 todo lo demás y en apariencia este bus este bueno, ahí están las imágenes, esquivando
7 ese hueco, se fue a la redonda con todos los estudiantes entonces tuvieron que
8 sacarlos con chapulín. Entonces sería eso es como las. En el Gallito, en el sector del
9 Gallito. -----

10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Don Jeffry primeramente, no tiene
11 nada que agradecer. Nosotros estamos aquí para servirles, servirle al pueblo de Los
12 Chiles y en lo que podamos y en la manera en que en el tiempo que podamos
13 responder a las emergencias, ahí vamos a estar igual de le informa a don Axel, que
14 solicitó, abogó por una comunidad usted me informó, que ya fueron despachadas las
15 vagonetas y se arregló otro camino ahí hay que usted había pedido, entonces también.
16 En Vasconia, dos aguas, terminar el camino, eso debe estar en la agenda, es que
17 cuando está para Junta vial son unos cerros de peticiones y todo lo aprobamos, todo
18 lo aprobamos, ¿pero ¿qué es lo que pasa? Lo aprobamos y hacer fila, lo aprobamos
19 a hacer fila, solo casos de emergencia y pegadero donde no hay tráfico donde se
20 peguen y definitivamente ahí el carro va la maquinaria y aun así tenemos fila
21 también, prioridades, pero vamos a ver cuándo con la paradita de buses. La
22 contratación de la maquinaria privada que viene a reforzar a la municipalidad ya está
23 probada ya este Concejo aprobó todo está en la confección de los contratos que tiene
24 que hacer el abogado. Eso lo vimos en junta vial, que falta la contratación, que el
25 abogado, haga la confección de los contratos para que empiece a trabajar la
26 maquinaria. Y el bus pegado me lo llevo como emergencia, pero eso se atiende esta
27 misma semana ¿oyó? -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: El uso de la palabra a Aida por
29 favor. -----

30 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Buenas tardes. Lo mío es algo

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 breve don Abel, es solo para preguntar ¿cómo va caminando lo del lote, se acuerda,
2 que fueron a inspeccionar la vez pasada? que ya empezaron las clases y eso está
3 enmontado, los niños tienen que ir a dar 300m más de vuelta para llegar a la escuela,
4 pudiendo ser solo 100m. -----

5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Esta semana se le resuelve. El lunes
6 me pide cuentas aquí, el martes digo. -----

7 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Muchas gracias. -----

8 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Lote de Aida voy a poner. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Don Rafael. -----

10 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Tenía unos puntito, pero ya lo abarcó
11 Jenny. Lo otro nada más, en primer lugar, para que vean que la Junta vial los acuerdos
12 que se toman, se desarrollan en el alcalde, en la junta en lo que nosotros proponemos.
13 Por otro lado, nada más quiero hacer un, contarles a ustedes que yo me retiro del
14 Partido Liberal Progresista, tengo un mes de haber renunciado, posteriormente pueda
15 comunicar en qué partido estoy, pero hoy quiero que sepan que me retiré del partido,
16 para que, por cualquier situación, no me involucren. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Vamos dos independientes
18 entonces ya. Vean, yo tengo dos cosas para tocar qué en asuntos varios, don Abel,
19 era para preguntarle, bueno, con el tema del hueco de Montealegre aún está en espera
20 de bueno, ya usted le dijo a Jeffrey lo de la maquinaria alquilada ¿siguen a espera de
21 eso nada más para intervenir ese hueco? -----

22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Hay que confeccionar los contratos.

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias, ahora le hago
24 otro más. Luego otro sería que aquí detrás del hospital si uno entra por donde hay
25 una tilichera donde está el hospital se baja por esto, de los adultos, que llaman la
26 clínica del dolor, llega uno a ese cruce a la izquierda, no hay buen drenaje, entonces
27 resulta que una propiedad está ahí, como en el límite, se le hace una posa, pero
28 inmoral de agua, tapando, obstruyendo la entrada a esa propiedad, los vecinos en
29 algún momento pusieron la queja, me parece que cuando eso estaba doña Yamileth,
30 dijeron que iban a mandar a inspeccionar y no lo hicieron. Entonces, obviamente no

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 lo voy a preguntar, que cómo está eso, quisiera es que usted retome y que empiece a
2 inspeccionar ese tema y si ocupa, pues que yo vaya personalmente para explicarle
3 cómo es, yo puedo ir y si no, también la una vecina de ahí creo que tiene toda la
4 disposición de explicarles cuál es la problemática y con ese de nada. Lo otro para
5 terminar don Abel, es que han pensado cómo está el tema de aquella gente del alto
6 los Reyes ¿se acuerda? de aquel cuestón que está ahí parado, eso no es mucho, a ver
7 si se le enviará algo de material o si lo hace por la empresa privada, pero que no se
8 le olvide, por favor, porque ya empezaron las clases y ahí viven varios chiquitos que
9 van a escuela y esa bajada es sumamente peligrosa por el estado de la tierra. Ya está
10 la tierra lavada, totalmente lucia, entonces no hay forma de agarrarse, pues eso
11 complica mucho el acceso tanto para los niños como para adultos mayores, y
12 entiendo que una persona con un nivel de discapacidad, que pues obviamente
13 quisiéramos que tuvieran un mejor acceso y demás. -----

14 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: El trabajo detrás del hospital vamos
15 a hacer lo posible esta semana, como es un trabajo rápido, una hora tal vez ahí.
16 Entonces ahora pues se le va a informar a su teléfono, por si queda el personal, que
17 hora van a estar ahí para que usted llegue. Con el alto las palomas, pues en este
18 momento no se ha resuelto, es un tema, un camino privado y la esperanza con la
19 empresa privada. Pero todavía no hemos resuelto. -----

20 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: El ingeniero en su momento
21 cuando hizo la inspección, dice que, por el tema de la antigüedad, que los medidores,
22 llegan hasta arriba, tiene acceso a servicios públicos. Pareciera ser que es un camino
23 público a todas luces, pues tal vez ahí para que le consulte. -----

24 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí la junta vial lo aprobara don Felo,
25 yo no, no tengo objeción, pero yo, así yo como alcalde pedirle eso no, porque hay
26 que andarse cuidando, pero si la Junta vial lo prueba, nos vamos. Ahí el problema es
27 que no tiene códigos y tengo entendido que, si no hay código, no se puede echar ni
28 una palada de arena. -----

29 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es que eso tiene su peculiaridad porque
30 hay caminos que por su uso son públicos y además ahí ya hay algunos servicios, hay

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 luz y agua, entonces se nos permite. -----

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Igual si quiere, haga la consulta
3 al ingeniero, que obviamente es el que tiene la parte técnica y demás, pero tampoco
4 es que ocupa mucho, ahí lo que ocupan son dos vagonetas si al caso, alto los Reyes.

5 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Vamos a consultarlo. -----

6 **ARTÍCULO IX**

7 **INFORMES DE ALCALDÍA**

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: En el orden del día sigue el
9 punto número 9, informe de la alcaldía. No sé si don Abel. -----

10 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Igual como ustedes me están dando
11 hoy y varias cosas, varias consultas. Dentro de 8 días yo vengo con esa respuesta, la
12 semana pasada me hicieron algunas preguntas y hoy traigo las respuestas, ya algunas
13 respuestas las di porque se adelantaron al informe, pero no importa. Empezamos con
14 los lotes del nuevo Amanecer, lo que está enfrente del hospital de se recuerda que yo
15 les dije que hoy les traía la información de cómo está eso. Bueno, esos lotes son 9
16 lotes, están a nombre de la municipalidad e inclusive ya están, dicen, segregado, ya
17 están segregados. El problema es que aquí pusieron la carreta, pusieron huellas
18 delante de la carreta, repartieron, o sea, se empezaron a hacer trámites con la
19 empresa. Y hay nombres, hay una lista de nombres ahí, para adjudicatarios de esos
20 lotes beneficiarios de esos lotes y todo sin hacer el primer paso, que era solicitarle a
21 la Asamblea Legislativa de la autorización para donarlos, porque esos son terrenos
22 de la municipalidad, entonces en lo que hemos pensado es que eso nueve lotes, dejar
23 dos lotes para parquecito, para una zona recreativa y los otros 7 lotes, tenemos que
24 hacer mediante una proyecto de ley que debe ser aprobado por este Concejo, si bien
25 lo tienen para mandarlo a la Asamblea Legislativa para que nos apruebe la donación
26 y cuando tengamos la aprobación de la donación, entonces empezar a ver a quién se
27 lo dona. Pasando el filtro que sean personas que realmente lo necesitan. -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Y que puedan clasificar para el bono. ---

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ya que usted dice, me disculpa
30 don Abel, ya que usted menciona, que el chiquito nació mal desde el inicio, pienso

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 que podría hasta reconsiderar y proponer una lista desde cero con las personas
2 beneficiarias y personalmente si le quiero agradecer que esté tomando en
3 consideración la donación de dos lotes para áreas recreativas, que esto aparte que la
4 ley no exige, que un 10% de este tipo de proyectos, pues tienen que ir en áreas de
5 desarrollo y recreativas. Esto porque el Comité del Barrio Nuevo Amanecer ya había
6 enviado una carta la semana pasada, no sé si se acuerdan solicitando la donación de
7 dos lotes, un parquecito, un área recreativa y bueno, como ustedes ya lo acaban de
8 escuchar, este señor alcalde lo acaba mencionar, si se va de los nueve lotes, dos, yo
9 creo que ellos pidieron, más no solo por eso, sino también porque se cumple con la
10 ley que establece este que un área de cada proyecto de desarrollo urbanístico tiene
11 que ir en ese sentido y de parte mía, pues yo le agradezco mucho don Abel, estas
12 buenas ideas. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: OK con la ciclo vía le vamos a dar
14 uno a doña Jenny. Ok, con la ciclo vía ya la aclaré verdad que ya se limpió la ciclo
15 vía. El plan anual de la Junta vial para don Jeffry, vea la Junta vial tomó el acuerdo
16 en la sesión del viernes pasado de no entregarle a ningún usuario a ningún
17 administrado, un informe hasta que esté aprobado, debidamente aprobado por la
18 Junta vial. Entregar el informe verdadero. Este informe, que está como lo dije la vez
19 pasada, es un informe en borrador, que se va a tener ajuste, ya le llegó a los ingenieros
20 el presupuesto ajustado, entonces bajo ese presupuesto vamos a tener una mesa de
21 trabajo para ver acomodarlo y aprobarlo en la próxima sesión, si Dios lo permite,
22 que la próxima sesión es el primer viernes de marzo y aprobarlo, y ya ese que queda
23 aprobado es de que se lo vamos a dar todo el que lo pide y le va a llegar a usted yo
24 para que no haya confusión con uno y otro. El tema que tomó doña Jenny del horario
25 del secretario de Isaac. Isaac hizo una solicitud ante la alcaldía de entrar a las 6:00 h
26 de la mañana y salir a las 14:00 H de la tarde para que las sesiones sean de las 14:00
27 H de la tarde en adelante, el primer viernes de cada mes y las extraordinarias, el día
28 que sea factible para todos con ese mismo horario. Quiero decirle que Isaac siempre
29 está aquí, pero como creo que vive solo, entonces a él le gusta ir a la municipalidad,
30 entonces él está aquí a siempre antes de su horario entonces y la Junta vial acogió

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 ese horario también pasar las sesiones de las otras de las 14:00 H de la tarde en
2 adelante el viernes de cada mes, para ya hay quedar subsanado el horario de Isaac.
3 La otra consulta que me hicieron era. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Disculpe don Abel que le
5 interrumpa, para agregarle ahí ganarle ahí, siendo el tema del horario de Isaac, yo lo
6 que pienso es que usted pueda curarse en salud debería pedirle a un Isaac, es que no
7 responda correos en nombre de la junta vial, cuando esté en horario laboral, porque
8 eso es complicado y como usted ya lo expuso. -----

9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ya tomé nota de eso, también para
10 él. -----

11 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Don Abel, para que tome también
12 nota, los correos fueron el día lunes 3 de febrero, comenzaron tipo 10 de la mañana.
13 Aquí los tengo, entonces este, no puedo decir eso, estaba en horario laboral. -----

14 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: No, ya tomé nota para hablar con él,
15 que en horario laboral no puede, estar atendiendo asuntos de la junta vial, el otro
16 punto que me pidieron era que había modificado, había una modificación
17 presupuestaria para comprar un equipo de transmisión. Hablando con la vice
18 alcaldesa, sobre este punto me dice que no, que no fue para comprar equipo de
19 transmisión, que se hizo para comprar unas cámaras, unas cámaras era no era equipo
20 de transmisión y que esas cámaras no les alcanza el tiempo para comprarlas, porque
21 eso ya el fin de año y todo no le alcanzó el tiempo para comprarlas, las licitaciones
22 no salieron a tiempo y todo y esa plata se fue para superávit, que está ahí, que ahora
23 extraordinario se va a volver a tomar en cuenta, pero vamos a ver si entre la cámara
24 y el equipo de transmisión vamos a decir que es prioridad. Igual lo que me dice doña
25 Jenny, de estos pagos de salas, del asunto Valentina, yo se lo había explicado, pero
26 voy a seguir con las preguntas de la semana pasada. Me preguntó doña Jenny por un
27 incidente que hubo un conductor borracho el 24 de septiembre de 2024 en Pavón.

28 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Del funcionario que lo que se dice
29 no me consta, estaba en estado de ebriedad conduciendo el vehículo para el 15 de
30 septiembre que fue en el lado del parque supuestamente sí. -----

Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Es que precisamente eso fue la
2 consulta que hicimos el departamento legal, con la vice alcaldesa, sí, hubo un
3 incidente de una persona que iba tomada, pero todo quedó como en rumores, no hubo
4 nadie sirve de testigo, nadie lo vio, solo que dicen que dicen se remitió al
5 departamento legal, quien dio el criterio porque en este caso es un poco complicado,
6 se le debe abrir el proceso, pero si esta persona declara que es alcohólico, es una
7 enfermedad, lo que procede es. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Alcohólicos anónimos. -----

9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Una amonestación verbal y
10 mandarlo a un programa de rehabilitación. Darle el chance. Pero como por falta de
11 pruebas y todo se desestimó. No se pasó a más. Si estando yo aquí un funcionario
12 anda tomado, créame que lo vamos a mandar a alcohólicos anónimos. -----

13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Don Abel, pero es que me hace
14 gracia, porque incluso el abogado andaba ahí entre ese grupo es como que usted me
15 acuse a mí le vaya a preguntar a mi mamá, ¿usted cree que mi mamá va a atestiguar
16 en contra mía? entonces para eso tiene que ser un órgano investigador, está el oficial
17 de los bomberos, el de fuerza pública, donde sale la investigación. O sea, yo quiero
18 ver cuál fue el órgano que investigación hicieron porque se presentó una moción si
19 no me equivoco para eso. -----

20 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Si, lo que pasa, es que se desestimó
21 por falta de pruebas. No, nadie aportó de testigos, el departamento legal de un criterio
22 que había que mandarlo a alcohólicos anónimos a través de una regañada de un pau,
23 pau, vaya a Alcohólicos Anónimos, pero entonces borrón y cuenta nueva, aquí
24 vamos a ver las cosas sí. -----

25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Es que por eso pasa, lo que pasa
26 don Abel, es que ahí es donde somos calzón flojo nosotros. -----

27 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: No diga eso porque está peligroso.
28 Bueno, sigamos doña Jenny, me he preguntado por la ruta 138, bueno, esta semana
29 esta semana hubo una reunión ayer, yo creo que Jesús debe saber, Jesús de reunión
30 que hubo entre el Comité de camino de Veracruz con funcionarios del MOPT ahí.



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
 secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

- 1 OK ¿qué pasa? que una vez más, pues el Gobierno y el MOPT nos incumplió, nos
 2 engañó. Vino un ingeniero a hacer un levantamiento, que nosotros estuvimos ahí
 3 presente, que iba a limpiar. Tomaron medidas cuando nos venimos a estaban
 4 tomando medidas hoy en las carreteras. Sí y después dicen que empezaron 2 días allá
 5 en Colonia Puntarenas para acá de allá y después no se volvieron a aparecer. -----
 6 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: Disculpe. Parece que hoy hicieron arreglos
 7 unas ciertas partes que estaban un poco deterioradas, pero hasta hoy. -----
 8 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: OK sí, eso es lo que se acordó ayer
 9 en esa reunión que los representantes del MOPT lo que dicen es que no tienen
 10 presupuesto, no tienen maquinaria. Entonces cuando hablan aquí la municipalidad
 11 siempre vienen a decir que no tiene presupuesto, pero es que eso es de arriba, el
 12 MOPT no tiene presupuesto, no tiene viáticos para los operarios, no tiene horas extra,
 13 no tiene nada y se tomó el acuerdo, entonces que van a arreglar de Veracruz para
 14 Caño negro porque la gente de Vera Cruz sale para Los Chiles. Entonces para
 15 arreglar de Veracruz para acá, sobre todo los pegaderos, ya Jesús dice que estuvo la
 16 maquinaria trabajando hoy. Esperemos pues que lleguen a Caño negro y den una
 17 manita de gato de Vera Cruz para acá, fue el compromiso porque debidamente dicen
 18 que no hay dinero, entonces como ya va a ser la medida y todo, pues quedamos
 19 contentos, pero viene año político compañeros, no sé si esto, el año político también
 20 es toda esta maniobra en las urnas. -----
 21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Hágase chavista. -----
 22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Vamos, eso era por lo que me
 23 preguntaron la semana pasada. -----
 24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias señor alcalde.
 25 Obviamente el MOPT son unos descarados porque no es posible que cuando hay que
 26 hacer cosas en este territorio no hay plata ni para viáticos. Ah, pero resulta que para
 27 construir el anillo sobre circunvalación sobran, sobrado millones, para construir ruta
 28 1 la General Cañas, La Bernardo Soto, sobran los millones, para construir el tramo
 29 de la 32, sobran millones. Ahora, para Cañas, Limonal sobran los millones, carreteras
 30 de lujo en primer mundo y cuando ocupamos que nos arreglen los trillos que tenemos



Acta de la sesión ordinaria N°062 celebrada el martes 11 de febrero de 2025

1 aquí por rutas nacionales, entonces no hay plata, ni maquinaria ni viáticos, entonces
 2 no se supone que es el mismo Ministerio de las públicas y transportes para lo largo
 3 y ancho de este país. No se supones que los recursos son de todos, no se supone que
 4 también pagamos impuestos. Por eso es que a nosotros nos corresponde tener
 5 cuidado y no andar prestándonos para la politiquerías del Gobierno Ejecutivo, porque
 6 al final ellos vienen nos natural de la lengua en aprobar la ley de fresa, pero luego se
 7 la comen ellos con la galleta y nosotros solo la probamos. Bueno, gracias a Dios,
 8 creo que ya terminamos. Vamos a pasar al punto número 11, cierre la sesión. Esta
 9 sesión se ha extendido como las primeras que estuvimos demasiado tiempo, les soy
 10 honesto, no soy este partidario de que las sesiones de más de 3 horas cuando son
 11 órganos colegiados, se ha comprobado que pues se pierde el interés y se pierde el
 12 hilo de los temas y hasta la cordura perdemos aquí hablando tanto entonces señoras
 13 y señores regidores, señoras, señores Síndicos, agradecerles al señor Alcalde, don
 14 Luis Gamboa por su presencia el día de hoy en esta sesión ordinaria número 62 de
 15 hoy martes 11 de febrero, al ser las 2:44 minutos de la tarde, daremos por finalizada
 16 esta sesión. -----

17 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las catorce horas con cuarenta y siete minutos, se
 18 da por finalizada la sesión. -----



24 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

25 **Presidente Municipal**

24 **Francinie Hurtado Carballo**

25 **Secretaria a.i. Municipal**

26 -----
 27 -----
 28 -----
 29 -----
 30 -----